

**COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006 Madrid**

Zaragoza, 2 de junio de 2016

Ref. Documento de Registro de Ibercaja Banco S.A.-

Muy señores nuestros:

Por la presente les confirmamos que el soporte informático adjunto a esta carta contiene el Documento de Registro de Ibercaja Banco S.A., que ha sido aprobado con fecha de 2 de junio de 2016 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Asimismo, autorizamos a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para que haga público dicho Documento de Registro en soporte informático en su página web.

Atentamente,

D. Francisco Serrano Gill de Albornoz
Director General Adjunto, Secretario General

DOCUMENTO DE REGISTRO

IBERCAJA BANCO S.A.

2016

El presente Documento de Registro ha sido elaborado según Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004 y ha sido aprobado e inscrito en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 2 de Junio de 2016.

ÍNDICE

0.	FACTORES DE RIESGO	3
0.1.	Revelación de los factores de riesgo.....	3
1.	PERSONAS RESPONSABLES	22
1.1.	Personas responsables.....	22
1.2.	Declaración de los responsables.....	22
2.	AUDITORES DE CUENTAS	22
2.1.	Nombre y dirección de los auditores del emisor.....	22
2.2.	Renuncia de los auditores a sus funciones.....	22
3.	FACTORES DE RIESGO	22
3.1.	Revelación de los factores de riesgo.....	22
4.	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	23
4.1.	Historial y evolución del emisor.....	23
4.1.1.	Nombre legal y comercial del emisor.....	23
4.1.2.	Lugar de registro del emisor y número de registro.....	23
4.1.3.	Fecha de constitución y período de actividad.....	23
4.1.4.	Domicilio y personalidad jurídica del emisor.....	23
4.1.5.	Acontecimientos recientes.....	23
5.	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	25
5.1.	Actividades principales.....	25
5.1.1.	Principales actividades.....	25
5.1.2.	Indicación nuevo producto y/o actividades significativas.....	28
5.1.3.	Mercados principales.....	29
5.1.4.	Declaración del emisor relativa a su competitividad.....	30
6.	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	31
6.1.	Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo.....	31
6.2.	Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo.....	32
7.	INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	32
7.1.	Cambios en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros.....	32
7.2.	Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.....	32
8.	PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	32
9.	ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN	33
9.1.	Miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión.....	33
9.1.1.	Junta General de Accionistas.....	33
9.1.2.	Consejo de Administración.....	34
9.1.3.	Dirección de la Entidad.....	42
9.2.	Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión.....	43
10.	ACCIONISTAS PRINCIPALES	43
10.1.	Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario.....	43
10.2.	Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor.....	44
11.	INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS	45
11.1.	Información financiera histórica auditada (según Circular 4/04 Banco de España, modificada por la Circular 6/08 Banco de España).....	45
12.	CONTRATOS IMPORTANTES	59
13.	INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES	59
13.1.	Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto.....	59
13.2.	Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud.....	59
14.	DOCUMENTOS PRESENTADOS	60

0. FACTORES DE RIESGO

0.1. Revelación de los factores de riesgo

Requerimientos de Capital

Ibercaja ha reforzado su solvencia, por la generación orgánica de capital vía resultados, el descenso de los activos dudosos gracias a la venta de carteras de fallidos y la emisión de 500 millones de euros de deuda subordinada colocada entre inversores mayoristas (ver apartado 4.1.5 Acontecimientos recientes). La ratio CET1 phase-in⁽¹⁾, que mide la relación entre el capital de primera categoría y los activos ponderados por riesgo, se sitúa a cierre de 2015 en el 11,95%, elevándose 82 p.b. respecto a un año antes. A su vez, el CET1 fully loaded⁽²⁾ asciende al 9,74%.

Los datos de capital en medición phase-in de la Entidad para los ejercicios 2014 y 2015 son:

	Miles de euros	
	2015	2014
Recursos Propios		
CET 1	2.808.130	2.745.740
Tier I	2.808.130	2.745.740
Tier II	576.525	158.863
RR.PP. Totales	3.384.655	2.904.603
Activos ponderados por riesgo (BIS 3)	23.500.580	24.663.611
Ratios		
CET 1	11,95%	11,13%
Tier I	11,95%	11,13%
Tier II	2,45%	0,65%
Coefficiente de solvencia (Capital Total)	14,40%	11,78%
Requerimientos (8%)	1.880.046	1.973.089
Superávit	1.504.609	931.514

Datos auditados

⁽¹⁾ Se denomina Phase-in al cálculo de los ratios de capital aplicando los criterios previstos para cada uno de los períodos transitorios previos a la implantación total de Basilea III.

⁽²⁾ Se denomina Fully-Loaded al cálculo de los ratios de capital aplicando los criterios previstos para el final del período transitorio previo a la implantación total de Basilea III.

De acuerdo con el Reglamento nº 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (en adelante CRR), las entidades de crédito deberán cumplir en todo momento con una ratio CET1 del 4,5%, Tier I del 6% y Coeficiente de solvencia del 8%. No obstante, el supervisor puede bajo el nuevo marco normativo requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

En este sentido, el Banco Central Europeo (BCE) comunicó su decisión respecto a los requerimientos prudenciales de capital aplicables a Ibercaja Banco, tras el proceso de evaluación y revisión supervisora (SREP). Esta decisión requiere que Ibercaja Banco mantenga una ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) phase-in de 9,25% en base consolidada. Este requisito del 9,25% incluye: el mínimo exigido por Pilar 1 (4,50%) y el requerimiento de Pilar 2 incluyendo el colchón de conservación de capital (4,75%).

Este requisito comprende el mínimo exigido por Pilar I y el requerimiento de Pilar II, incluyendo el colchón de conservación de capital.

Al 31 de diciembre de 2015, la ratio de CET1 phase-in de Ibercaja Banco en base consolidada alcanza el 11,95%, lo que la sitúa en 2,70 puntos por encima de los requerimientos regulatorios. De acuerdo con la situación de solvencia de la Entidad no le son aplicables las recomendaciones del Banco Central Europeo en cuanto a la restricción o limitación regulatoria en los pagos de dividendos, la retribución variable y los pagos de intereses a los titulares de los valores de capital de nivel 1 adicional.

En marzo de 2016 el ratio CET1 fully loaded se ha elevado 25 puntos básicos desde diciembre 2015 alcanzando el 10%. Por su parte el coeficiente de solvencia CET1 (phase-in) se sitúa en el 11,92%, con un exceso de 267 puntos básicos sobre el mínimo exigido por el regulador (9,25%). El ratio de capital total (coeficiente de solvencia) asciende al 14,2%.

A 31 de diciembre de 2015, la ratio de cobertura de liquidez LCR, que mide el nivel de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas para superar un escenario de estrés de liquidez a 30 días, alcanza el 242,35%, muy por encima de las exigencias planteadas por Basilea III (60% para el año 2015 y aumentará gradualmente para situarse en el 100% en 2018). A su vez, la ratio NSFR (pone en relación la financiación estable disponible con la requerida), exigible el 100% a partir de 2018, llega al 117,42%. Este indicador mide la proporción de financiación estable a un año cubierta con pasivos estables y pretende asegurar una estructura equilibrada del balance, limitando la dependencia excesiva de la financiación mayorista a corto plazo.

Al 31 de marzo de 2016 el LCR se ha situado en el 213% y el NSFR en el 116%.

Gestión del Riesgo

La gestión de riesgos del Grupo se ordena a través del “Marco de Apetito al Riesgo” (en adelante RAF, de “Risk Appetite Framework”). El RAF de Ibercaja tiene como objetivo fundamental el establecimiento de un conjunto de principios, procedimientos, controles y sistemas mediante los cuales se define, comunica y monitoriza el apetito al riesgo del Grupo, entendido como el nivel o perfil de riesgo que el Grupo Ibercaja está dispuesto a asumir y mantener, tanto por su tipología como por su cuantía, así como su nivel de tolerancia y debe orientarse a la consecución de los objetivos del plan estratégico, de acuerdo con las líneas de actuación establecidas en el mismo.

El objetivo en la gestión de los diferentes riesgos es la consecución de un perfil de riesgo que se encuentre dentro del nivel de apetito deseado, definido a partir de los límites establecidos, llevándose a cabo aquellas medidas de gestión que se consideren más adecuadas para conseguirlo.

El RAF contiene la declaración del apetito al riesgo, los límites de riesgo y las funciones y responsabilidades de los diferentes órganos de gobierno y gestión que supervisan la implementación y realizan la monitorización del mismo.

El Marco de Apetito al Riesgo definido por el Grupo Ibercaja se caracteriza por:

- Estar alineado con el plan estratégico y la planificación de capital.
- Estar integrado en la cultura de riesgo de la entidad, contando con la involucración de todos los niveles de responsabilidad de la misma.
- Ser flexible, capaz de adaptarse a cambios en los negocios y en las condiciones de mercado, por lo que debe ser objeto de revisión periódica, con periodicidad mínima anual.
- Estar vinculado con los sistemas de gestión de la información.

Adicionalmente, el Grupo Ibercaja cuenta con manuales de políticas y procedimientos de gestión de riesgos que con carácter anual son revisados y aprobados por el Consejo de Administración. En particular se aprobó la actualización del “Manual de políticas y procedimientos de Inversiones Crediticias”, el “Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez”, el “Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de tipo de interés”, el “Marco de gestión de riesgo operacional”, el “Manual de políticas de la Dirección de Mercado de Capitales” en marzo de 2015 y el Marco de Apetito al Riesgo en abril de 2015.

Riesgo de Crédito

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados, así como pérdidas de valor por el deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

La gestión del riesgo de crédito está orientada a facilitar el crecimiento de la inversión crediticia de forma sostenida y equilibrada, garantizando en todo momento la solidez financiera y patrimonial del Grupo, con el objetivo de optimizar la relación rentabilidad / riesgo dentro de los niveles de tolerancia fijados por el Consejo de Administración en base a los principios de gestión y las políticas de actuación definidos.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión de este riesgo, previo informe de la Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia, y documentados en el "Manual de políticas y procedimientos de Inversiones Crediticias". Este manual incluye los criterios de actuación en los principales segmentos de actividad y las líneas máximas de riesgo con los principales acreditados, sectores, mercados y productos. Corresponde al Consejo de administración autorizar los riesgos que exceden a la competencia del circuito operativo.

Seguidamente se detalla el valor en libros de los riesgos clasificados por actividad y área geográfica:

- Actividad total(*):

	Miles de euros				Total
	España	Resto de la UE	América	Resto del mundo	
	31/12/2015				
Entidades de crédito	1.991.287	515.951	54.730	1.732	2.563.700
Administraciones Públicas	15.215.491	427.680	7	-	15.643.178
Administración Central	13.403.365	427.680	7	-	13.831.052
Resto	1.812.126	-	-	-	1.812.126
Otras instituciones financieras	3.437.978	158.923	-	21.387	3.618.288
Sociedades no financieras y empresarios individuales	8.913.716	205.565	33.232	3.581	9.156.094
Construcción y promoción inmobiliaria	1.659.049	1.231	-	-	1.660.280
Construcción de obra civil	32.675	457	-	2.464	35.596
Resto de finalidades	7.221.992	203.877	33.232	1.117	7.460.218
Grandes empresas	838.013	2.336	-	-	840.349
Pymes y empresarios individuales	6.383.979	201.541	33.232	1.117	6.619.869
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	24.108.502	65.453	10.657	29.549	24.214.161
Viviendas	21.989.025	63.282	10.176	28.714	22.091.197
Consumo	635.946	446	333	158	636.883
Otros fines	1.483.531	1.725	148	677	1.486.081
Subtotal	53.666.974	1.373.572	98.626	56.249	55.195.421
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones					-
Total					55.195.421

(*) Incluye depósitos en entidades de crédito, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados de negociación, derivados de cobertura, participaciones y riesgos contingentes.
Datos auditados

	Miles de euros				
	31/12/2014				
	España	Resto de la UE	América	Resto del mundo	Total
Entidades de crédito	1.982.466	876.156	40.485	2.642	2.901.749
Administraciones Públicas	16.288.643	771.245	39	-	17.059.927
Administración Central	13.777.971	771.245	39	-	14.549.255
Resto	2.510.672	-	-	-	2.510.672
Otras instituciones financieras	3.532.594	473.889	-	2.029	4.008.512
Sociedades no financieras y empresarios individuales	9.388.283	110.953	29.139	10.073	9.538.448
Construcción y promoción inmobiliaria	2.258.707	-	-	-	2.258.707
Construcción de obra civil	40.827	-	-	2.493	43.320
Resto de finalidades	7.088.749	110.953	29.139	7.580	7.236.421
Grandes empresas	1.668.696	-	-	-	1.668.696
Pymes y empresarios individuales	5.420.053	110.953	29.139	7.580	5.567.725
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares	24.844.400	100.122	7.990	23.593	24.976.105
Viviendas	23.191.070	94.256	7.293	22.449	23.315.068
Consumo	540.827	175	373	120	541.495
Otros fines	1.112.503	5.691	324	1.024	1.119.542
Subtotal	56.036.386	2.332.365	77.653	38.337	58.484.741
Menos: Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones					-
Total					58.484.741

(*) Incluye depósitos en entidades de crédito, crédito a la clientela, valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados de negociación, derivados de cobertura, participaciones y riesgos contingentes.

Datos auditados

Datos auditados

▪ Morosidad y cobertura:

	Millones de euros y %	
	2015	2014
Activos dudosos crédito a la clientela	3.085	3.889
Crédito a la clientela bruto	34.449	36.061
Tasa de morosidad (%)	8,95	10,78
Riesgos dudosos totales	3.137	3.967
Cobertura de los riesgos totales	1.684	2.283
Tasa de cobertura (%)	53,70	57,56

	Millones de euros y %	
	2015	2014
Activos dudosos crédito hipotecario	894	935
Crédito a la clientela hipotecario bruto	22.507	23.685
Tasa de morosidad (%)	3,97	3,95
Riesgos dudosos hipotecarios	894	935
Cobertura de los riesgos hipotecarios	223	194
Tasa de cobertura (%)	24,94	20,75

Los indicadores de riesgo evolucionan de forma positiva. Los saldos dudosos aceleran su descenso por las menores entradas en mora y la actividad de recuperación, a lo que se añade la venta de una cartera de créditos inmobiliarios dudosos en noviembre de 2015. La ratio de morosidad, 8,95%, baja un 1,83 p.p., frente al 10,20% del sistema financiero español, manteniendo un diferencial de 125 p.b. (Fuente: Banco de España). Hay que subrayar que Ibercaja ha culminado con éxito diversas operaciones en los mercados entre las que cabe citar la colocación a inversores mayoristas de una cartera de préstamos a promotores inmobiliarios, en su mayor parte dudosos, y de un paquete de créditos fallidos totalmente provisionados (ver apartado 4.1.5 Acontecimientos recientes). Asimismo, en febrero de 2016, Ibercaja ha acordado transmitir la filial de servicing inmobiliario a una compañía especializada de primer nivel.

El ratio de mora a Marzo de 2016 asciende a 8,9%, con un ratio de cobertura del 52,6%.

- Información sobre refinanciaciones y reestructuraciones

El Grupo ha definido las políticas de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación de las operaciones como instrumentos de gestión del riesgo de crédito encaminadas a:

- Garantizar la viabilidad económica de los acreditados y las operaciones (concesión de carencia, aumento de plazo, etc.).
- Mejorar en la medida de lo posible la posición de riesgo de la Entidad mediante la aportación de garantías eficaces adicionales y revisión de las ya existentes.

Previamente a su refinanciación, reestructuración o renegociación, las operaciones deben cumplir los siguientes requisitos:

- Análisis de su viabilidad en base a la existencia de voluntad y capacidad de pago del cliente que, aunque deteriorada respecto a la inicial, debe existir con las nuevas condiciones.
- Adecuación de las cuotas a la capacidad real de pago del cliente, tras un análisis actualizado de la situación económico-financiera del acreditado que la soporte.
- Valoración del historial del cumplimiento del acreditado y/o la operación.
- Valoración de la eficacia de las garantías existentes y las nuevas a aportar. A estos efectos se consideran garantías eficaces las siguientes:
 - Garantías pignoratias sobre depósitos dinerarios, instrumentos de capital cotizados y valores representativos de deuda.
 - Garantía hipotecaria sobre viviendas, oficinas y locales polivalentes y fincas rústicas.
 - Garantías personales (avales, fianzas, nuevos titulares, etc.) que cubran plenamente el riesgo garantizado.
- En ningún caso se admite la refinanciación de operaciones con incidencias de pago en otras entidades financieras, salvo que sus importes tengan un peso residual con respecto al límite de la nueva operación y siempre que sea condición necesaria para resolver una situación problemática en el Grupo.

Al analizar cada una de las operaciones de refinanciación y reestructuración, se evalúa el potencial riesgo de incumplimiento, calificándose la operación como normal, subestándar o dudosa, y se reconocen las cantidades que se estimen irrecuperables, procediendo a contabilizar las provisiones necesarias para cubrir la pérdida incurrida.

La refinanciación/reestructuración de operaciones en mora/litigio no interrumpe la situación de morosidad, salvo que se demuestre de forma fehaciente la capacidad de pago o se aporten nuevas garantías eficaces holgadas, y en ambos casos, queden regularizados previamente los intereses ordinarios pendientes de cobro.

Cuando la refinanciación conlleva la cancelación y apertura de nuevas operaciones, el valor contable atribuido a éstas nunca supera el valor contable de la financiación dada de baja. Solo en este caso se da de baja el activo original ya que se sustituye por otro, pero en

cualquier caso la baja o no del activo original no afecta al registro de las pérdidas por deterioro necesarias en su caso, que se registran en cualquier circunstancia.

Existe un sistema interno de información que permite la individualización y seguimiento de las operaciones de refinanciación, refinanciadas, reestructuradas, renovadas o renegociadas.

En el caso de particulares y autónomos, periódicamente se realiza una evaluación automatizada del potencial riesgo de las operaciones de refinanciación a partir del cual se determina su clasificación contable y provisiones.

La clasificación contable de refinanciaciones concedidas a empresas se realiza mediante un análisis periódico individualizado de los acreditados en el que se valora su situación económico-financiera, capacidad de atender los compromisos de pago y analizar la eficacia de las garantías aportadas.

En el año 2012, Ibercaja se adhirió al Código de Buenas Prácticas para la reestructuración viable de las deudas con garantía hipotecaria sobre vivienda habitual regulado en el Real Decreto 6/2012.

Se detallan a continuación los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2015 (datos auditados):

	Miles de euros					
	Normal					
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real	
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto
Administraciones públicas	14	52.630	-	-	45	111.255
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	2.311	517.184	69	47.238	2.899	255.722
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	263	183.768	18	31.052	34	2.780
Resto de personas físicas	5.259	446.723	155	13.955	4.884	37.563
Total	7.584	1.016.537	224	61.193	7.828	404.540

	Miles de euros						
	Subestándar						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	515	339.634	34	85.801	344	55.234	83.822
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	102	192.337	22	84.700	2	8.198	61.666
Resto de personas físicas	1.756	227.591	83	10.223	559	4.503	11.961
Total	2.271	567.225	117	96.024	903	59.737	95.783

	Miles de euros						
	Dudoso						
	Garantía hipotecaria inmobiliaria plena		Resto de garantías reales		Sin garantía real		Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	Número de operaciones	Importe bruto	
Administraciones públicas	-	-	-	-	5	8.158	5
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	1.756	743.884	315	228.090	1.694	358.659	731.202
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	348	453.334	138	186.565	473	163.783	490.758
Resto de personas físicas	4.415	463.160	721	42.173	3.549	33.941	153.543
Total	6.171	1.207.044	1.036	270.263	5.248	400.758	884.750

Seguidamente se adjunta el resumen de la información incluida en los tres cuadros anteriores al 31 de diciembre de 2015:

	Miles de euros		
	Total		
	Número de operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	64	172.043	5
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	9.937	2.631.446	815.024
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	1.400	1.306.517	552.424
Resto de personas físicas	21.381	1.279.832	165.504
Total	31.382	4.083.321	980.533

Los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2014 presentaban las siguientes cifras:

	Miles de euros		
	Total		
	Número de operaciones	Importe bruto	Cobertura específica
Administraciones públicas	77	283.749	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	14.764	3.539.255	1.183.955
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	1.271	1.721.074	779.458
Resto de personas físicas	16.331	1.036.664	118.565
Total	31.172	4.859.668	1.302.520

A continuación se detalla la conciliación entre los saldos iniciales y finales de los activos refinanciados y reestructurados, así como de sus pérdidas por deterioro:

	Miles de euros						
	Normal	Subestándar		Dudoso		Total	
	Riesgo	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones	Riesgo	Provisiones
Situación a 31/12/2014	1.473.758	959.362	137.027	2.426.548	1.165.493	4.859.668	1.302.520
Nuevas Operaciones	617.418	75.185	13.435	204.161	123.336	896.763	136.771
Salidas Operaciones	(574.104)	(242.250)	(43.619)	(856.757)	(434.203)	(1.673.111)	(477.822)
Reclasificaciones	(34.802)	(69.311)	(11.061)	104.113	30.124	-	19.063
Situación a 31/12/2015	1.482.270	722.986	95.783	1.878.065	884.750	4.083.321	980.533

Datos auditados

Las pérdidas por deterioro asociadas a estas operaciones, registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2015, ascienden a 17,24 millones de euros.

Se adjunta el detalle de las operaciones refinanciadas o reestructuradas que, con posterioridad a la reestructuración o refinanciación, han sido clasificadas como dudosas durante los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Administraciones públicas	-	-
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	71.422	122.542
Del que: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria	40.913	38.050
Resto de personas físicas	54.793	35.913
Total	126.215	158.455

Datos auditados

A 31 de diciembre de 2015 el Grupo evaluó las operaciones renegociadas, y según su mejor juicio identificó y provisionó aquellas que de no mediar renegociación podrían haber entrado en mora o se habrían deteriorado, por un importe de riesgo global de 723 millones de euros, importe coincidente con las refinanciaciones clasificadas como subestándar indicadas anteriormente.

- Inversión crediticia vinculada a actividades promotoras e inmobiliarias y a hipotecas minoristas

Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas (datos auditados).

	Miles de euros					
	Importe bruto		Exceso sobre valor de garantía (*)		Corrección de valor por deterioro. Cobertura específica	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria registrada por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	2.280.223	3.159.128	672.880	1.002.360	686.725	1.070.885
De la que: dudoso	1.040.505	1.629.942	455.017	701.351	599.154	914.460
De la que: subestándar	407.702	643.912	118.688	164.613	87.571	156.425
Pro memoria: activos fallidos	136.917	173.493	-	-	-	-

(*) Exceso sobre el importe bruto de cada operación del valor de las garantías reales calculadas según Anejo IX Circular 04/2004. Es decir, tomando el menor valor entre el precio de compra y tasación y aplicándole diferentes reducciones según la naturaleza de la garantía.

Pro memoria: Datos del balance consolidado público	Miles de euros	
	Valor contable	
	2015	2014
Total crédito a la clientela, excluidas las Administraciones Públicas (negocios en España)	32.138.425	32.963.301
Total activo consolidado (negocios totales)	58.921.692	62.322.492
Correcciones de valor y provisiones por riesgo de crédito. Cobertura genérica total (negocios totales)	-	-

Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (datos auditados).

	Miles de euros	
	Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria. Importe bruto	
	2015	2014
Sin garantía hipotecaria	243.536	355.163
Con garantía hipotecaria	2.036.687	2.803.965
Edificios terminados	584.988	1.067.046
Vivienda	424.660	864.038
Resto	160.328	203.008
Edificios en construcción	505.670	508.392
Vivienda	454.595	452.932
Resto	51.075	55.460
Suelo	946.029	1.228.527
Terrenos urbanizados	918.075	1.179.115
Resto de suelo	27.954	49.412
Total	2.280.223	3.159.128

Crédito a los hogares para la adquisición de vivienda (datos auditados).

	Miles de euros			
	Importe bruto		Del que: dudoso	
	2015	2014	2015	2014
Crédito para adquisición de vivienda	22.176.732	23.346.151	858.616	894.878
Sin garantía hipotecaria	173.325	203.147	55.088	57.481
Con garantía hipotecaria	22.003.407	23.143.004	803.528	837.397

Crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value).

Al 31 de diciembre de 2015 el desglose es el siguiente:

Miles de euros						
2015						
Riesgo sobre la última tasación disponible (loan to value)						
	Inferior al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe bruto	4.803.406	7.602.326	8.099.982	1.301.978	195.715	22.003.407
Del que: dudoso	54.153	148.976	371.397	187.161	41.841	803.528

Datos auditados

Miles de euros						
2014						
Riesgo sobre la última tasación disponible (loan to value)						
	Inferior al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe bruto	4.624.324	7.545.989	9.098.039	1.657.229	217.423	23.143.004
Del que: dudoso	50.481	146.671	383.168	219.402	37.675	837.397

Datos auditados

Al 31 de diciembre de 2015, el 93% del crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tiene un LTV inferior al 80%(92% al 31 de diciembre de 2014).

- Activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas

A continuación se detalla la siguiente información sobre los activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Miles de euros			Miles de euros		
	2015			2014		
	Valor contable neto de coberturas	Del que: Corrección de valor por deterioro (1)	Del que: Coberturas totales por deterioro (2)	Valor contable neto de coberturas	Del que: Corrección de valor por deterioro (1)	Del que: Coberturas totales por deterioro (2)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	597.995	380.451	717.785	629.959	396.392	721.543
Edificios terminados	199.233	55.489	154.206	260.162	62.005	181.405
Vivienda	135.358	36.905	106.686	195.511	45.069	137.930
Resto	63.875	18.584	47.520	64.651	16.936	43.475
Edificios en construcción	30.110	9.676	32.947	18.461	2.669	19.705
Vivienda	29.236	9.547	32.242	18.236	2.669	19.570
Resto	874	129	705	225	-	135
Suelo	368.652	315.286	530.632	351.336	331.718	520.433
Terrenos urbanizados	220.255	167.713	308.541	209.035	185.371	311.460
Resto suelo	148.397	147.573	222.091	142.301	146.347	208.973
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	251.831	47.649	186.251	241.395	37.252	160.012
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	39.660	8.205	41.682	39.310	6.509	38.357
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	5.061	-	1.687	5.061	-	1.687
Total	894.547	436.305	947.405	915.725	440.153	921.599

(1) Correcciones de valor posteriores a la fecha de adquisición.

(2) Coberturas totales en fecha de adquisición y posteriores.

Datos auditados

- Exposición a deuda soberana

A continuación se detalla la siguiente información sobre la exposición a deuda soberana, que incluye todas las posiciones con entidades públicas, al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Desglose del valor en libros de la exposición por países:

	Miles de euros	
	2015	2014
España	14.954.474	16.162.220
Italia	517.952	860.665
Portugal	25.005	108.882
Francia	108.646	30.950
Resto	12.771	28.923
	15.618.848	17.191.640
del que: de la compañía de seguros	4.087.053	4.110.657

Datos auditados

Desglose del valor en libros de la exposición por cartera en la que se encuentran registrados los activos:

	Miles de euros	
	2015	2014
Cartera de negociación	575	436
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.940	-
Activos financieros disponibles para la venta	12.879.507	12.437.345
Inversiones crediticias	652.886	866.810
Cartera de inversión a vencimiento	2.082.940	3.887.049
	15.618.848	17.191.640
del que: de la compañía de seguros	4.087.053	4.110.657

Datos auditados

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Desglose del plazo a vencimiento residual de la exposición por cartera en la que se encuentran registrados los activos:

	Miles de euros					
	2015					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Cartera de negociación	34	84	75	93	289	575
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.940	-	-	-	-	2.940
Activos financieros disponibles para la venta	1.082.694	1.922.863	3.164.473	300.736	6.408.741	12.879.507
Inversiones crediticias	34.006	104.157	88.769	75.079	350.875	652.886
Cartera de inversión a vencimiento	477.605	470.423	43.014	1.071.111	20.787	2.082.940
Total	1.597.279	2.497.527	3.296.331	1.447.019	6.780.692	15.618.848
del que: de la compañía de seguros	59.517	666.510	994.306	266.154	2.100.566	4.087.053

Datos auditados

	Miles de euros					
	2014					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Cartera de negociación	85	164	101	19	67	436
Activos financieros disponibles para la venta	102.463	604.326	2.836.237	1.827.660	7.066.659	12.437.345
Inversiones crediticias	24.313	87.658	75.565	148.292	530.982	866.810
Cartera de inversión a vencimiento	552.902	1.229.290	2.000.498	41.005	63.354	3.887.049
Total	679.763	1.921.438	4.912.401	2.016.976	7.661.062	17.191.640
del que: de la compañía de seguros	40.937	205.781	672.005	745.915	2.446.019	4.110.657

Datos auditados

- Riesgo de no recuperación de determinados Activos Fiscales

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo, clasificado por tipos de diferencia temporaria y crédito fiscal es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activos fiscales diferidos		Pasivos fiscales diferidos	
	2015	2014	2015	2014
Deterioro activos financieros	694.244	774.868	5.393	5.518
Compromisos por pensiones y otras provisiones	58.593	63.556	-	-
Inmovilizado	-	-	177.173	179.732
Activos adjudicados	32.982	28.439	-	-
Otros ajustes	27.281	18.554	96.300	80.385
Total diferencias temporarias con contrapartida en la Cuenta de Resultados	813.100	885.417	278.866	265.635
Diferencias temporarias con contrapartida en Patrimonio Neto	14.694	22.397	65.751	141.754
Crédito por BIN pendientes de compensar	527.018	519.369	-	-
Crédito por deducciones pendientes de aplicar	20.655	311	-	-
Total créditos fiscales	547.673	519.680	-	-
	1.375.467	1.427.494	344.617	407.389

Datos auditados

Una parte de los activos fiscales diferidos por diferencias temporarias son exigibles frente a la administración pública, los cuales suponen que su recuperabilidad no depende de la existencia de ganancias fiscales futuras, por lo que su registro está justificado. A 31 de diciembre de 2015 el importe de estos activos fiscales diferidos asciende a 648 millones de euros.

- Riesgo de grandes contrapartes

A diciembre 2015, Ibercaja Banco, una vez aplicadas las exenciones previstas en la regulación, no tiene exposiciones que superen el 25% de sus Recursos Propios.

Riesgo de Tipo de interés

Se define como la posibilidad de que el margen financiero o el valor patrimonial del Grupo se vean afectados por variaciones adversas en los tipos de interés de mercado a los que están referenciadas sus posiciones de activo, pasivo o las operaciones fuera de balance.

Las fuentes del riesgo de tipo de interés son los riesgos de reprecación, de curva, de base o de opcionalidad. En particular, el riesgo de reprecación deriva de las diferencias temporales que existen en el vencimiento o la revisión de tipos de las operaciones sensibles al riesgo de tipo de interés.

El objetivo de la gestión de este riesgo es contribuir al mantenimiento de la rentabilidad actual y futura en los niveles adecuados, preservando el valor económico del Grupo.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión de este riesgo, previo informe de la Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia, documentados en el "Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de tipo de interés".

A continuación, se muestra el perfil de sensibilidad del balance del Grupo al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2015, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2015:

Millones de euros							
Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento							
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Saldo Sensible	Saldo Insensible	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Activos	8.535	10.246	18.587	37.368	16.496	5.281	11.215
Activos financieros con tipo de interés fijo y otros activos sin vencimiento determinado	1.568	(131)	1.373	2.810	12.802	2.395	10.407
Activos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	450	296	1.582	2.328	3.523	2.742	781
Activos financieros a tipo de interés variable	6.517	10.081	15.632	32.230	171	144	27
Pasivos	9.053	6.592	21.444	37.089	16.775	10.437	6.338
Pasivos financieros con tipo de interés fijo y otros pasivos sin vencimiento determinado	7.798	4.545	16.336	28.679	16.684	10.640	6.044
Pasivos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	552	1.174	3.009	4.735	118	(203)	321
Pasivos financieros a tipo de interés variable	703	873	2.099	3.675	(27)	-	(27)
Diferencia o Gap del periodo	(518)	3.654	(2.857)	279	(279)	(5.156)	4.877
Diferencia o Gap acumulado	(518)	3.136	279	279	(279)	(4.877)	-
Gap medio	(518)	2.222	880	2.189			
% s/ activo total	(0,96)	4,13	1,63	4,06			

Datos auditados

Al 31 de diciembre de 2014:

Millones de euros							
Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento							
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Saldo Sensible	Saldo Insensible	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Activos	7.898	10.898	18.245	37.041	20.328	8.919	11.409
Activos financieros con tipo de interés fijo y otros activos sin vencimiento determinado	724	308	1.820	2.852	14.635	3.872	10.763
Activos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	655	62	52	769	5.073	4.443	630
Activos financieros a tipo de interés variable	6.519	10.528	16.373	33.420	620	604	16
Pasivos	12.587	5.028	18.401	36.016	21.353	13.896	7.457
Pasivos financieros con tipo de interés fijo y otros pasivos sin vencimiento determinado	7.506	2.658	13.780	23.944	20.353	13.181	7.172
Pasivos financieros a tipo fijo cubiertos con derivados	415	1.432	3.993	5.840	118	(202)	320
Pasivos financieros a tipo de interés variable	4.666	938	628	6.232	882	917	(35)
Diferencia o Gap del periodo	(4.689)	5.870	(156)	1.025	(1.025)	(4.977)	3.952
Diferencia o Gap acumulado	(4.689)	1.181	1.025	1.025	(1.025)	(3.952)	-
Gap medio	(4.689)	(285)	2.290	537			
% s/ activo total	(8,17)	(0,50)	3,99	0,94			

Datos auditados

Se consideran saldos sensibles aquellos cuyo vencimiento o reprecación se produce en los próximos doce meses, mientras que los saldos insensibles son los que vencen o reprecian a partir del primer año. Este periodo se establece como referencia para cuantificar el efecto de la variación de los tipos de interés sobre el margen de intermediación anual del Grupo.

El Gap que aparece en el cuadro representa la diferencia entre los activos y pasivos sensibles en cada periodo, es decir, el saldo neto expuesto a cambios en los precios. El Gap medio del periodo asciende a 2.189 millones de euros, el 4,06% del activo (537 millones de euros, el 0,94% del activo a 31 de diciembre de 2014).

Con datos al 31 de diciembre de 2015, el impacto en el margen de intereses del Grupo ante una subida de 200 puntos básicos en los tipos de interés es de 29 millones de euros, un

4,85% sobre el margen de intereses de los próximos 12 meses y ante una bajada de 200 puntos básicos es de -21 millones de euros, un -3,45% sobre el margen de intereses de los próximos 12 meses (en diciembre de 2014, 12,3 millones de euros y 2,03% ante subidas y -47,1 millones de euros y -7,81% ante bajadas) bajo la hipótesis de mantenimiento de tamaño y estructura del balance, ante movimientos paralelos e instantáneos de los tipos de interés y de la aplicación de un suelo del 0% a la curva de tipos libre de riesgo.

Por su parte, el impacto en el valor económico del Grupo ante una subida de 200 puntos básicos en los tipos de interés es de 47 millones de euros, un 0,92% sobre el valor económico patrimonial y ante una bajada de 200 puntos básicos es de 314 millones de euros, un 6,20% sobre el valor económico patrimonial (en diciembre de 2014, -49 millones de euros y -0,85% ante subidas y -71 millones de euros y -1,23% ante bajadas) bajo la hipótesis de mantenimiento de tamaño del balance.

La evolución decreciente de los tipos de interés en los mercados financieros ha llevado a alcanzar tasas negativas en algunos índices de referencia. Ibercaja Banco no está aplicando tipos negativos a las operaciones de la clientela minorista.

Riesgo de Liquidez

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer o no poder acceder a fondos líquidos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago.

La gestión y control del riesgo de liquidez se rigen por los principios de autonomía financiera y equilibrio de balance, garantizando la continuidad del negocio y la disposición de los recursos líquidos suficientes para cumplir con los compromisos de pago asociados a la cancelación de los pasivos en sus respectivas fechas de vencimiento sin comprometer la capacidad de respuesta ante oportunidades estratégicas de mercado.

El Consejo de Administración establece las estrategias, políticas y límites para la gestión de este riesgo, previo informe de la Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia, documentados en el "Manual de políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de liquidez".

Las estrategias de captación de recursos en los segmentos minoristas y la utilización de fuentes alternativas de liquidez a corto y largo plazo en los mercados mayoristas, permiten al Grupo disponer de los recursos necesarios para atender la demanda de crédito solvente derivada de la actividad comercial y mantener las posiciones de tesorería dentro de los parámetros de gestión establecidos en el manual de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2015, la liquidez disponible del Grupo asciende a 11.272 millones de euros, y la capacidad de emisión a 7.127 millones de euros. Así, la disponibilidad total se cifra en 18.398 millones de euros, con un decremento de 954 millones de euros respecto al cierre del pasado año. Durante el año 2015 se atendieron vencimientos mayoristas por un importe nominal de 1.556 millones de euros, cédulas hipotecarias y territoriales (1.450 millones de euros), bonos de titulación propiedad de terceros (106 millones de euros). Además, se han llevado a cabo recompras de emisiones propias por 144 millones de euros, instrumentadas en bonos de titulación. En 2015 también se recompraron 17 millones de euros de deuda subordinada. En julio 2015 se emitió deuda subordinada por importe de 500 millones de euros, con vencimiento en el año 2025 (con posibilidad de cancelación anticipada en el año 2020) y colocada en el mercado mayorista.

Ibercaja Banco dispone de una póliza de crédito ante el Banco Central Europeo, en la que figuran activos pignorados por valor descontable de 8.619 millones de euros a 31 de

diciembre de 2015, de la que ha dispuesto 2.051 millones de euros a través de subastas TLTRO, por lo que mantiene un disponible de 6.567 millones de euros, al que puede acceder para satisfacer sus necesidades de liquidez.

Además de la mencionada póliza, el Grupo cuenta con muy diversas fuentes de financiación. Así, destaca la amplia base de depósitos minoristas por 29.704 millones de euros, de los que el 81% corresponde a saldos estables. Igualmente, cuenta con financiación con colateral de valores por 8.386 millones de euros, de los que 3.708 millones de euros están contratados en entidades centrales de contrapartida. Adicionalmente, existen emisiones mayoristas por 6.113 millones de euros caracterizadas por la diversificación de vencimientos, depósitos de instituciones financieras del Grupo por 2.151 millones de euros y depósitos del resto de la clientela por 1.522 millones de euros, entre otras.

El balance del Grupo no presenta concentraciones significativas de riesgo de liquidez en sus activos ni en sus fuentes de financiación.

A continuación se ofrece un desglose de la liquidez disponible:

	Miles de euros	
	2015	2014
Caja y bancos centrales	532.609	435.066
Disponible en póliza	6.567.438	4.732.432
Activos elegibles fuera de póliza	4.009.656	7.195.103
Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central	162.154	422.472
Saldo disponible acumulado	11.271.857	12.785.073

Datos auditados

Al 31 de diciembre de 2015, la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias asciende a 7.127 millones de euros (6.567 millones de euros al 31 de diciembre de 2014).

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de los vencimientos contractuales de activos y pasivos (gap de liquidez) al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014:

	Miles de euros						Total
	A la vista	Hasta un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
ACTIVO							
Depósitos en entidades de crédito	74.356	21.317	45.238	4.136	11.658	177.141	333.846
Préstamos a otras instituciones financieras	-	16.929	53	215	551	-	17.748
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores	-	238.356	303.173	2.086	-	-	543.615
Préstamos (incluye vencido, dudoso, fallido y adjudicado)	-	(44.142)	781.359	2.296.880	7.417.548	24.651.938	35.103.583
Liquidación de cartera de valores	-	1.416.945	198.167	1.447.882	4.405.941	5.458.493	12.927.428
Derivados de cobertura	-	921	21.612	73.807	196.673	29.908	322.921
Derivados negociación	-	1.967	3.204	12.953	7.320	7	25.451
Margen de intereses	-	147.751	49.411	352.500	-	-	549.662
Total al 31 de diciembre de 2015	74.356	1.800.044	1.402.217	4.190.459	12.039.691	30.317.487	49.824.254
Total al 31 de diciembre de 2014	69.131	475.293	1.263.498	5.026.444	13.579.863	33.222.979	53.637.208
PASIVO							
Emisiones mayoristas	-	21.280	287.068	620.819	3.050.092	2.133.419	6.112.678
Depósitos de entidades de crédito	2.885	49.292	58.689	108.733	4.068	-	223.667
Depósitos de otras instituciones financieras y organismos	626.032	59.815	284.124	1.074.104	216.025	44.960	2.305.060
Depósitos de grandes empresas no financieras	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones del resto de la clientela	17.566.315	1.551.951	2.134.046	7.373.976	2.539.043	763	31.166.094
Fondos para créditos de mediación	43	-	-	-	501.579	-	501.622
Financiaciones con colateral de valores	-	4.275.824	1.860.811	2.249.629	-	-	8.386.264
Otras salidas netas	851	30.788	68.041	295.260	22.618	45.635	463.193
Derivados de cobertura	-	9.047	6.056	34.253	207.783	19.766	276.905
Préstamos formalizados pendientes de desembolso	-	274.576	-	-	-	-	274.576
Compromisos disponibles por terceros	2.451.691	-	-	-	-	-	2.451.691
Garantías financieras emitidas	-	3.490	3.560	10	4.427	12.747	24.234
Total al 31 de diciembre de 2015	20.647.817	6.276.063	4.702.395	11.756.784	6.545.635	2.257.290	52.185.984
Total al 31 de diciembre de 2014	17.213.373	5.089.656	5.949.454	12.655.026	10.765.294	2.990.996	54.663.799
Gap del período 2015	(20.573.461)	(4.476.019)	(3.300.178)	(7.566.325)	5.494.056	28.060.197	
Gap del período 2014	(17.144.242)	(4.614.363)	(4.685.956)	(7.628.582)	2.814.569	30.231.983	
Gap acumulado (sin ahorro vista) 2015	-	(4.476.019)	(7.776.197)	(15.342.522)	(9.848.466)	18.211.731	
Gap acumulado (sin ahorro vista) 2014	-	(4.614.363)	(9.300.319)	(16.928.901)	(14.114.332)	16.117.651	

Incluye vencimientos de principal e intereses y no se asumen hipótesis de nuevo negocio.

Datos auditados

El vencimiento de los depósitos a la vista no está determinado contractualmente. Se ha consignado en la primera franja temporal (a la vista) aunque en su mayor parte, estos depósitos son estables.

Los compromisos de préstamo ascienden a 2.452 millones de euros (2.088 millones de euros al 31 de diciembre de 2014). Si bien estos compromisos son disponibles con carácter inmediato por los clientes, y por tanto tendrían el carácter de “a la vista” de acuerdo a la NIIF 7, en la práctica las salidas de flujos de efectivo se distribuyen en todas las franjas temporales.

En el siguiente cuadro se muestran los vencimientos de la financiación mayorista a largo plazo a 31 de diciembre de 2015:

	Miles de euros						Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Deuda senior	-	-	-	11.748	-	-	11.748
Deuda avalada por el estado	-	-	-	-	-	-	-
Subordinadas y preferentes	-	-	20.000	5.000	963.726	-	988.726
Bonos y cédulas hipotecarias y territoriales	-	-	257.778	560.000	1.837.914	1.625.470	4.281.162
Titulizaciones	-	21.280	9.290	44.071	248.452	507.949	831.042
Pagarés y certificados de depósito	-	-	-	-	-	-	-
Emisiones mayoristas	-	21.280	287.068	620.819	3.050.092	2.133.419	6.112.678
Financiación con colateral de valores a largo plazo	-	-	-	2.051.250	-	-	2.051.250
Vencimientos del período	-	21.280	287.068	2.672.069	3.050.092	2.133.419	8.163.928
Vencimientos acumulados	-	21.280	308.348	2.980.417	6.030.509	8.163.928	

Las emisiones mayoristas aparecen netas de autocartera. Sin embargo, las cédulas multicedentes figuran por su importe bruto emitido mientras que la autocartera se consigna como liquidez disponible de acuerdo con los criterios de elaboración de los estados LQ de Banco de España.

Datos auditados

La política de diversificación en el tiempo de los vencimientos de las emisiones mayoristas, va a permitir al Grupo cubrir los vencimientos de los próximos ejercicios. Así, teniendo en cuenta la liquidez disponible (11.272 millones de euros), la Sociedad podría cubrir el total de los vencimientos de la financiación mayorista a largo plazo (6.113 millones de euros). Además, dispone de una capacidad de emisión de 7.127 millones de euros (disponibilidades totales de 18.399 millones de euros).

Riesgo de mercado

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas por el mantenimiento de posiciones en los mercados como consecuencia de un movimiento adverso de las variables financieras o factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, precio de las acciones,...), que determinan el valor de dichas posiciones.

El Grupo gestiona el riesgo de mercado, tratando de obtener una adecuada rentabilidad financiera en relación al nivel de riesgo asumido, teniendo en cuenta unos determinados niveles de exposición global, exposición por tipos de segmentación (carteras, instrumentos, sectores, sujetos, ratings), estructura de la cartera y objetivos de rentabilidad/riesgo. En su gestión y control se aplican análisis de sensibilidad y simulación de escenarios de stress para la estimación de su impacto en los resultados y en el patrimonio.

El Consejo de Administración aprueba las estrategias, políticas y límites para la gestión de este riesgo, previo informe de la Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia, documentados en el “Manual de políticas de la Dirección de Mercado de Capitales” y en el “Manual de Riesgos de Mercado de Capitales”.

Para la gestión del riesgo de mercado, se dispone de políticas de identificación, medición, seguimiento, control y mitigación así como de políticas de operaciones en lo relativo a su

negociación, revaluación de posiciones, clasificación y valoración de carteras, cancelación de operaciones, aprobación de nuevos productos, relaciones con intermediarios y delegación de funciones.

Desde 2009, se monitoriza la evolución de la pérdida esperada de la cartera de gestión dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día ó 10 días) como consecuencia de las variaciones de los factores de riesgo que determinan el precio de los activos financieros a través del indicador VaR (valor en riesgo).

El cálculo del VaR se lleva a cabo con diferentes metodologías:

- El VaR paramétrico asume normalidad de las variaciones relativas de los factores de riesgo para el cálculo de la pérdida esperada de la cartera dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal (1 día ó 10 días).
- El VaR paramétrico diversificado tiene en cuenta la diversificación ofrecida por las correlaciones de los factores de riesgo (tipos de interés, tipos de cambio, cotización acciones...). Es la medida estándar.
- El VaR paramétrico no diversificado asume ausencia de diversificación entre dichos factores (correlaciones igual a 1 ó -1 según los casos), y es útil en periodos de estrés o cambios de las correlaciones de los factores de riesgo.
- El VaR Simulación Histórica utiliza las variaciones relativas realizadas del último año de los factores de riesgo para generar los escenarios en los que se evalúa la potencial pérdida de la cartera dado un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal.
- El VaR Shortfall mide, dado un VaR calculado al 99% y con un horizonte temporal de 1 día, la pérdida esperada en el 1% de los peores resultados más allá del VaR. Proporciona una medida de las pérdidas en caso de ruptura del VaR.
- En cualquier caso, el impacto en términos absolutos del VaR se relativiza sobre los recursos propios.

Así, a 31 de diciembre de 2015, la medición de VaR presenta los siguientes valores:

Miles de euros	VaR paramétrico Diversificado	VaR paramétrico vs RR.PP.	VaR paramétrico no Diversificado	VaR paramétrico no Diversificado vs RR.PP.	VaR Simulación Histórica	VaR Simulación Histórica vs RR.PP.	VaR Shortfall	VaR Shortfall vs RR.PP.
Nivel de conf.: 99%								
Horizonte temp.: 1 día	(33.607)	0,99%	(87.618)	2,59%	(30.758)	0,91%	(37.867)	1,12%
Horizonte temp.: 10 días	(106.276)	3,14%	(277.074)	8,19%				

Datos auditados

Asimismo, y complementando el análisis del VaR, se han realizado pruebas de estrés que analizan el impacto de diferentes escenarios de los factores de riesgo sobre el valor de la cartera objeto de medición.

Riesgo país

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones de pago de un país globalmente consideradas por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional.

Los países son clasificados en seis grupos de acuerdo con la Circular 4/2004 (modificada por la Nº 5/2014) del Banco de España, en función de su rating y de la clasificación de países de la OCDE y del Banco Internacional de Reconversión y Desarrollo, en función de su evolución económica, situación política, marco regulatorio e institucional, capacidad y experiencia de pagos.

El Grupo establece unos límites máximos a la exposición por riesgo país en función del rating otorgado por las agencias de calificación, acompañados por límites máximos a la inversión en determinados grupos, mientras que en otros no se permite operar sin autorización expresa del Consejo de Administración.

Asimismo, en relación al riesgo soberano, se han establecido límites máximos para la deuda pública emitida por los Estados de la Unión Europea, otros Estados, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y entes públicos en función de su rating.

El grupo Ibercaja desarrolla prácticamente la totalidad de su actividad en España.

Riesgo Operacional

Se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o bien derivado de acontecimientos externos.

El Consejo de Administración aprueba las estrategias, políticas y límites para la gestión de este riesgo, previo informe de la Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia, documentados en el "Marco de gestión de riesgo operacional".

La cuantificación de las pérdidas reales registradas en la base de datos de pérdidas en los últimos 36 meses muestra que el importe total neto anual de pérdidas (consideradas las recuperaciones directas y por seguros) por eventos de riesgo operacional es de 3 millones de euros correspondientes a un promedio de 3.004 eventos.

Esta cifra de pérdidas reales es de nivel reducido en relación a los requerimientos de capital.

Los avances en los procesos de gestión y control del riesgo operacional resultado de las políticas establecidas, permiten a la Entidad calcular desde diciembre de 2010 el consumo de capital por Riesgo Operacional por método estándar, de conformidad con lo previsto en el Reglamento (UE) Nº 575/2013.

Riesgo de Contraparte

Se define como la posibilidad de que se produzcan impagos por parte de las contrapartidas en operaciones financieras (renta fija, interbancario, derivados,...).

El Consejo de Administración aprueba las estrategias, políticas y límites para la gestión de este riesgo, previo informe de la Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia, documentados en el "Manual de políticas de la Dirección de Mercado de Capitales" y en el "Manual de Riesgos de Mercado de Capitales".

Para la gestión del riesgo de contraparte, la Sociedad dispone de políticas de identificación, medición, seguimiento, control y mitigación. Además el "Manual de Riesgos de Mercado de Capitales" establece los criterios, métodos y procedimientos para la concesión de líneas de riesgo, la propuesta de límites, el proceso de formalización y documentación de las

operaciones, así como los procedimientos de seguimiento y control de los riesgos para entidades financieras, administraciones públicas con rating y sociedades cotizadas y/o calificadas, a excepción de entidades promotoras.

Las líneas de riesgo se establecen básicamente en función de los ratings asignados por las agencias de calificación crediticia, de los informes que emiten dichas agencias y del análisis experto de sus estados financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de las fluctuaciones adversas en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance del Grupo.

El Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Tampoco mantiene posiciones abiertas en moneda extranjera de carácter no especulativo de importe significativo.

La política del Grupo es limitar este tipo de riesgo, mitigándolo en el momento en que se presente mediante la contratación de operaciones simétricas activas o pasivas o a través de derivados financieros que permitan su cobertura.

Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional se define como el impacto desfavorable que un evento puede causar en la reputación corporativa del Grupo. Está asociado a una percepción negativa del Grupo por parte de los grupos de interés (clientes, empleados, sociedad en general, reguladores, accionistas, proveedores, contrapartes, inversores, analistas de mercado...) que afecta a la capacidad del Grupo para mantener las relaciones comerciales existentes o establecer nuevas.

El Grupo cuenta con una Unidad de Cumplimiento Normativo con el objetivo de asegurar y supervisar el cumplimiento de las principales normas que le son aplicables en sus actividades reguladas, tales como las relativas a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, la protección del inversor en la comercialización de instrumentos financieros y prestación de servicios de inversión (MIFID), las normas de conducta previstas el Reglamento Interno de Conducta (RIC) en el ámbito del Mercado de Valores, la normativa sobre comunicación de operaciones sospechosas de abuso de mercado, etc.

Riesgo derivado de las cláusulas suelo

Las denominadas “cláusulas suelo” son aquellas en virtud de las cuales el prestatario acepta un tipo de interés mínimo a pagar al prestamista con independencia de cuál sea el tipo de interés de referencia aplicable.

Ibercaja Banco no ha comercializado cláusulas suelo. Las que tiene proceden de la absorción de Banco Grupo Cajatres. Ibercaja Banco no tiene provisiones específicas asociadas ya que considera que su impacto es reducido. De todas formas cuenta con provisiones suficientes para hacer frente a contingencias que puedan surgir por este concepto.

Riesgo regulatorio

Se está estudiando el impacto que va a suponer la implementación de la nueva circular contable del Banco de España (Circular 4/2016, de 27 de abril, por la que se modifican la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros, y la Circular 1/2013, de 24 de mayo, sobre la Central de Información de Riesgos). Si bien se prevé que este sea reducido.

Calificaciones crediticias asignadas por Agencias externas

Las calificaciones crediticias que las agencias de calificación han otorgado a Ibercaja Banco S.A. son las siguientes:

- Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited Sucursal en España: BB (largo plazo), con perspectiva positiva, B (corto plazo). Fecha de la última revisión: 6 de abril de 2016.
- Moody's Investors Service España: B1 (depósitos a largo plazo), (perspectiva estable). Fecha de la última revisión: 23 de noviembre de 2015.
- Fitch Rating España: BB+ (largo plazo), con perspectiva positiva, B (corto plazo). Fecha de la última revisión: 4 de mayo de 2016.

No se han producido modificaciones de las calificaciones anteriores a la fecha de inscripción de este Folleto.

1. PERSONAS RESPONSABLES

1.1. Personas responsables

D. Francisco Serrano Gill de Albornoz, Director General Adjunto-Secretario General, en nombre y representación de Ibercaja Banco, S.A., (en adelante "Ibercaja Banco", la Entidad o el Banco), asume la responsabilidad de la información que figura en el presente Documento Registro, en virtud de las facultades concedidas a su favor en escritura de poder otorgada el 31 de octubre de 2014 ante Notario de Zaragoza, D. Francisco Javier Hijas Fernández bajo el número 1.743 de su Protocolo.

1.2. Declaración de los responsables

D. Francisco Serrano Gill de Albornoz, asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el presente Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Nombre y dirección de los auditores del emisor

Las cuentas anuales individuales y consolidadas y el informe de gestión pertenecientes a Ibercaja Banco correspondientes al ejercicio 2015 han sido auditados por la firma de auditoría PricewaterhouseCoopers Auditores con domicilio social en Paseo Constitución, 4 de Zaragoza y nº de inscripción en el ROAC S0242, se incorporan por referencia. Las cuentas de 2014 fueron también auditadas por PricewaterhouseCoopers y se incorporan por referencia.

2.2. Renuncia de los auditores a sus funciones

Los auditores no han renunciado, ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente documento de registro.

3. FACTORES DE RIESGO

3.1. Revelación de los factores de riesgo

A estos efectos, el emisor se remite a lo especificado en el apartado 0.1 del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historial y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación completa del emisor es Ibercaja Banco, S.A. Utiliza en el tráfico mercantil la denominación abreviada de “Ibercaja Banco” o “Ibercaja”.

4.1.2. Lugar de registro del emisor y número de registro

Ibercaja Banco figura inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3.865, folio 1, hoja nº Z-52186, inscripción 1ª y en el Registro Administrativo de Bancos y Banqueros del Banco de España, con el número de codificación 2085, CIF: A99319030, y domicilio social en Plaza Basilio Paraíso, 2, 50.008 Zaragoza.

4.1.3. Fecha de constitución y período de actividad

Ibercaja Banco se constituyó el 22 de septiembre de 2011 como resultado de la segregación a su favor de la actividad bancaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. A 31 de diciembre de 2015, el accionariado de Ibercaja Banco está distribuido de la siguiente forma:

Accionista	% de acciones
Fundación Bancaria Ibercaja	87,80%
Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón	4,85%
Fundación Ordinaria Caja Badajoz	3,90%
Caja Círculo Fundación Bancaria.....	3,45%

La duración de Ibercaja Banco es ilimitada.

4.1.4. Domicilio y personalidad jurídica del emisor

El domicilio social de la Entidad se encuentra en Pza. Basilio Paraíso, 2, 50.008 Zaragoza. Teléfono de atención al público: 902 111 221. El país de constitución de Ibercaja Banco es España.

Ibercaja Banco es una entidad de crédito que se constituyó bajo la forma jurídica de sociedad anónima, resultándole por tanto de aplicación la normativa relativa a las entidades de crédito así como, supletoriamente, la correspondiente a las sociedades de capital. Ibercaja Banco es una entidad de crédito sujeta a la supervisión del Banco de España de acuerdo con la normativa específica de las entidades de crédito y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la prestación de servicios de inversión.

4.1.5. Acontecimientos recientes

Venta cartera de fallidos – Julio 2015

En julio de 2015 se vendió a la sociedad REEFTOWN INVESTMENTS, S.L.U., una cartera compuesta por créditos sin garantía real por un total de 210 millones de euros. Dicha cartera corresponde a créditos dudosos con garantía personal, provisionados en su totalidad, y créditos fallidos.

Emisión de Deuda Subordinada – Julio 2015

Ibercaja Banco cerró con éxito la colocación de una emisión de deuda subordinada (Tier II) por importe de 500 millones de euros, a un plazo de diez años. La demanda recibida fue superior a 925 millones de euros. Los bonos fueron suscritos por más de 70 inversores institucionales de primer orden. El 87% de la emisión se colocó entre inversores internacionales de diferentes procedencias geográficas. En lo que respecta al tipo de inversor, más del 70% de la emisión se colocó entre fondos de inversión, un 16% entre *hedge funds* y el 14% restante entre bancos, aseguradoras y banca privada.

Con esta operación, Ibercaja Banco se convirtió en la primera entidad bancaria española no cotizada en realizar una emisión pública de deuda subordinada desde el inicio de la reestructuración del sistema financiero español. La emisión elevó el ratio de capital total (Coeficiente de solvencia) del banco en más de 200 puntos básicos, pasando del 11,95% al 14,01%, situándose al cierre del ejercicio en el 14,40%.

Venta de Cartera Promotor – Octubre 2015

El pasado mes de octubre se vendió una cartera de préstamos y créditos de promotores inmobiliarios, mayoritariamente dudosos, con importe global nominal de deuda de aproximadamente 698 millones de euros a la empresa Goya Debtco DAC.

Esta operación permitió reducir la tasa de mora en 120 puntos básicos (pasando del 10,2% al 8,95%) y disminuir el volumen de activos improductivos en balance, una de las líneas de trabajo del Plan Estratégico 2015 - 2017, para centrar el foco de actividad en las áreas prioritarias de crecimiento que fija el Plan, especialmente la financiación de pymes.

Los activos improductivos inmobiliarios brutos, (entendidos como dudosos promotores más adjudicados relacionados con promoción) son 2.882 millones antes de la operación y 2.470 millones después.

La venta de una cartera promotor con un valor contable de 698 millones supuso un resultado negativo de 55 millones, los cuales fueron compensados con la realización de resultados extraordinarios, por lo que el impacto en la cuenta de resultados fue neutro.

Proceso de Evaluación y Revisión Supervisora (SREP Decision) – Diciembre 2015

La entrada en vigor en noviembre de 2014 del Mecanismo Único de Supervisión (MUS) ha hecho necesaria la adaptación a los nuevos mecanismos y procesos de supervisión del BCE. El regulador ha emitido recomendaciones específicas sobre las necesidades de capital y en materia de gobernanza. El “Proceso de Evaluación y Revisión Supervisora” determinó para Ibercaja Banco un ratio mínimo de capital del 9,25%. Ibercaja Banco finalizó el año 2015 con un ratio de capital CET1 phase-in del 11,95%.

Transmisión de la filial Gestión de Inmuebles Salduvia S.A. - Febrero 2016

En febrero de 2016 Ibercaja transmitió el cien por cien del capital de su filial Gestión de Inmuebles Salduvia S.A., a favor de Global Acamar S.L., sociedad filial al cien por cien del grupo Aktúa. Las partes, además, se obligaron a suscribir un contrato de prestación de servicios en virtud del cual Aktúa, a través del vehículo adquirido, se obliga a prestar al Grupo Ibercaja los servicios necesarios para la administración, gestión y comercialización de los activos inmobiliarios sujetos a dicho contrato, otorgando exclusividad para la prestación de este servicio. Esta operación persigue establecer una alianza estable con un socio industrial

de primer nivel, que refuerce la estrategia de la Entidad de impulsar la venta de activos inmobiliarios por el canal minorista y de simplificar y optimizar su estructura en el ámbito de negocio inmobiliario.

Con esta operación se ha transmitido la sociedad que gestionaba los inmuebles de la Entidad. Dichos inmuebles siguen siendo propiedad de Ibercaja.

Fundada en 2008, Aktúa es una compañía líder en Special Servicing. Actualmente Aktúa tiene cerca de 400 profesionales trabajando en 24 oficinas repartidas por toda España, pasando a gestionar con esta operación más de 42.000 activos inmobiliarios (valorados en unos 7.000 millones de euros) pertenecientes en su mayoría a diferentes instituciones financieras españolas e internacionales.

Aktúa era propiedad, hasta marzo de 2016, de Centerbridge Partners (fondo de inversión). Recientemente ha sido adquirida por Lindorff, el cual pasará a gestionar los préstamos fallidos, pisos, espacios comerciales y suelos de Ibercaja, Banco Mare Nostrum (BMN), Santander y Sabadell.

A marzo de 2016, las rúbricas de otros productos y cargas de explotación aportan 68 millones de euros. En su mayor parte vienen explicados por la plusvalía obtenida por Ibercaja en el traspaso a AKTUA de su filial de gestión y comercialización de inmuebles.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

5.1. Actividades principales

5.1.1. Principales actividades

El objeto social de Ibercaja Banco comprende la realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le están permitidos por la legislación vigente, incluida la prestación de servicios de inversión y auxiliares, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

La Entidad realiza las funciones de:

- a) Estimular y difundir la práctica del ahorro.
- b) Facilitar la recepción, formalización y capitalización del ahorro, procurando administrarlo y hacerlo rentable en condiciones de máxima seguridad.
- c) Conceder préstamos, créditos, avales y efectuar operaciones de descuento comercial, en la forma más conveniente a los intereses de los clientes y seguridad de la Institución.
- d) Realizar toda clase de operaciones financieras, sin más limitaciones que las establecidas por la legislación en vigor.

De conformidad con su condición de entidad de crédito, la actividad de Ibercaja Banco, puede agruparse en los siguientes apartados:

- a) Captación y administración del ahorro que se materializa en la recepción de fondos del público en forma, fundamentalmente, de depósitos, a la vista o a plazo, empréstitos y cesiones temporales de activos que llevan aparejada la obligación de su restitución.
- b) Inversión de los recursos captados a través de la concesión de préstamos y créditos.
- c) Realización de operaciones cuyo objeto son valores negociables y la actuación como depositaria de dichos valores.

d) Prestación de servicios bancarios típicos como domiciliaciones de pagos y cobros, transferencias de fondos, emisión de medios de pago (tarjetas, cheques de viaje, etc.) y alquiler de cajas de seguridad.

Aparte de los servicios mencionados realizados por Ibercaja Banco, las sociedades del Grupo desarrollan servicios de gestión de fondos de inversión, de planes de pensiones y patrimonios, seguros, servicios inmobiliarios así como otro tipo de servicios.

Catálogo de productos y servicios.

Se agrupan en función de la estructuración de la actividad antes comentada en:

1) De captación de ahorro

Depósitos a la vista, instrumentados en libretas de ahorro y cuentas corrientes, que pueden constituirse en euros o en divisas. También se utilizan las cuentas vivienda que contempla la legislación fiscal española.

Depósitos a plazo, en euros y en divisas, a interés fijo o variable.

Contratos de compra venta de opciones vinculados a acciones y depósitos estructurados.

Valores negociables correspondientes a emisiones de empréstitos (bonos, obligaciones subordinadas y cédulas hipotecarias).

Cesiones temporales de Deuda del Estado.

2) De inversión

Préstamos, con garantía real y personal.

Cuentas de crédito.

Descuento de papel comercial.

Arrendamiento financiero

3) De valores mobiliarios y otros activos financieros.

Compraventa de valores negociados en Bolsa.

Compraventa de valores negociados en el mercado de Deuda Pública en Anotaciones, del que Ibercaja Banco ostenta la condición de Entidad Gestora.

Compraventa de valores negociados en el mercado de la Asociación de Intermediarios de Activos Financieros (AIAF).

Servicio de depósito y administración de valores. En esta materia, resulta de especial importancia la función de depositaria que el Banco ejerce con respecto a un amplio grupo de Instituciones de Inversión Colectiva.

Comercialización de participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, tales como Fondos de Inversión Mobiliaria y Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario, que ofrecen al ahorrador un amplio espectro de opciones de inversión (valores de renta fija o variable; a corto, medio o largo plazo; sectoriales, en la divisa nacional o de otros países, garantizados, etc.).

Promoción de Planes de Pensiones en sus distintas modalidades: Empleo, asociado e individuales.

Distintas modalidades de contratos de seguros (vida, capitalización, amortización de préstamos).

4) Otros servicios bancarios típicos.

Gestión de cobro de cheques, efectos comerciales, recibos por servicios, etc.

Emisión de medios de pago: Cheques bancarios, tarjetas de crédito y débito, cheques gasolina, etc.

Domiciliaciones de pagos de servicios y abono de nóminas.

Transferencias de fondos.

Cambio de divisas.

Alquiler de cajas de seguridad.

Servicio de custodia de efectos varios (billetes de lotería, efectos comerciales, etc.).

Informes comerciales y otras gestiones típicas bancarias.

Servicio de banca electrónica y telefónica.

Página Web en Internet. www.ibercaja.es

5) Ibercaja Directo

El servicio Ibercaja Directo integra, en un solo contrato y bajo una única clave, los diferentes servicios financieros a distancia de Ibercaja para particulares:

Banca telefónica

Teléfonos: 902.111.221

34-976.748.800 (desde el extranjero)

Ibercaja Directo Tarjetas

Banca electrónica:

- Banca electrónica PC
- Banca electrónica I-MODE
- Banca electrónica PDA

Ibercaja Directo con dispositivos móviles (Móvil y tableta táctil)

Ibercaja Pay

La oferta contempla productos de ahorro específicos de banca directa, créditos automáticos para financiación de necesidades de consumo, operaciones de valores y otros productos de desintermediación, servicios de información y asesoramiento, simuladores, así como la facilidad de ejecución remota de todas las operaciones bancarias más habituales de los clientes.

5.1.2. Indicación nuevo producto y/o actividades significativas

No existen nuevos productos ni actividades significativas.

5.1.3. Mercados principales

Red comercial.

Ibercaja Banco S.A. contaba, a 31 de marzo de 2016, con 1.274 oficinas, localizadas en 50 provincias españolas que forman parte de 17 comunidades autónomas.

CC. AA. / PROVINCIA	OFICINAS
ARAGON	452
ZARAGOZA	264
HUESCA	101
TERUEL	87
LA RIOJA	109
NAVARRA	11
CASTILLA - LEON	105
SORIA	3
BURGOS	79
VALLADOLID	9
LEON	2
PALENCIA	4
AVILA	1
SALAMANCA	5
ZAMORA	1
SEGOVIA	1
CASTILLA - LA MANCHA	67
GUADALAJARA	60
TOLEDO	4
ALBACETE	1
CUENCA	1
CIUDAD REAL	1
MADRID	191
CATALUÑA	95
BARCELONA	41
TARRAGONA	9
LLEIDA	44
GIRONA	1
LEVANTE	61
VALENCIA	40
CASTELLON	10
ALICANTE	11
MURCIA	6
CANTABRIA	1
ASTURIAS	3
GALICIA	6
A CORUÑA	2
OURENSE	1
PONTEVEDRA	2
LUGO	1
EXTREMADURA	128
CACERES	8
BADAJOZ	120
ANDALUCIA	32
SEVILLA	11
CORDOBA	2
CADIZ	4
MÁLAGA	4
JAÉN	1
GRANADA	1
ALMERÍA	8
HUELVA	1
ISLAS BALEARES	2
ISLAS CANARIAS	2
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	1
TENERIFE	1
PAIS VASCO	3
VIZCAYA	1
ALAVA	1
GUIPUZCOA	1
TOTAL OFICINAS ...	1.274

5.1.4. Declaración del emisor relativa a su competitividad

POSICIONAMIENTO RELATIVO DEL GRUPO IBERCAJA DENTRO DE SU SECTOR

En el cuadro siguiente se compara las principales magnitudes básicas de la Entidad y los bancos que ocupan los dos puestos anteriores (Popular, Unicaja Banco) y posteriores (Kutxabank y Abanca – Banesco Holding –) atendiendo al tamaño del activo, según la última información disponible (diciembre 2015).

(miles de euros y número)	Ibercaja Banco	Popular	Unicaja Banco	Kutxabank	Abanca
Activo total	58.921.692	158.649.873	60.311.829	58.375.672	47.814.644
Crédito a clientes	32.791.311	99.637.769	33.088.100	42.821.170	26.238.789
Recursos de clientes en balance ¹	47.384.523	106.878.243	50.862.510	47.754.456	34.894.602
Fondos propios	2.615.555	10.520.872	2.833.525	4.757.984	3.447.375
Resultados antes de impuestos	118.237	114.184	217.026	204.278	160.593
Red de oficinas	1.272	2.124	1.354	1.013	679
Plantilla	5.963	15.079	7.733	6.422	4.590

¹ Se incluyen: depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados y pasivos por contratos de seguros

Fuente: CECA, AEB y cuentas anuales consolidadas a diciembre 2015

En cuanto a otras actividades desarrolladas por el Grupo a continuación se muestra su posición relativa por cuota de mercado en el sistema financiero español y ranking que ocupa con los datos disponibles de las Patronales de fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de vida de España.

	Cuota Dic-2015	Posición Sistema Español
Ibercaja Gestión (patrimonio fondos de inversión)*	4,06	8
Ibercaja Pensión (patrimonio fondos de pensiones)	5,67	5
Ibercaja Vida y Caja Badajoz (provisiones Matemáticas)	3,62	5

Fuente: Inverco e ICEA (Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones)

*Fondos propios y de terceros (por ACF- Ahorro Corporación Financiera)

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

6.1. Descripción del Grupo y posición del emisor en el mismo

La Asamblea General Extraordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja), en sesión celebrada el 26 de julio de 2011 acordó realizar su actividad financiera de manera indirecta a través de un banco íntegramente participado por ésta, denominado Ibercaja Banco, S.A., de conformidad con lo establecido en la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorro y en la Ley 1/1991, de 4 de enero, de Cajas de Ahorros en Aragón.

En el año 2013, Ibercaja Banco, S.A.U., Banco Grupo Cajatres, S.A. y sus respectivas Cajas accionistas acordaron la integración de los bancos mediante un proceso de canje de acciones y posterior fusión por absorción de Banco Grupo Cajatres, S.A. por Ibercaja Banco, S.A.U.

A continuación se presenta la relación de aquellas sociedades dependientes sobre las que Ibercaja Banco S.A. ejerce control a 31 de diciembre de 2015. En aplicación de la Circular 4/2004, desde el ejercicio 2005 todas las sociedades dependientes, con independencia de su actividad, se consolidan por el método de integración global.

Entidades del Grupo:

Entidad	Porcentaje de participación	
	2015	
	Directa	Indirecta
AnexaCapital, S.A.U.	100,00%	-
Asociación Técnica de Cajas de Ahorro, A.I.E. (en liquidación)	100,00%	-
Badajoz Siglo XXI, S.A.	100,00%	-
CAI Inmuebles, S.A.	100,00%	-
Caja Inmaculada Energía e Infraest., S.A.	100,00%	-
Cajaragón, S.L.	75,00%	25,00%
Cartera de Inversiones Lusitania, S.L.	100,00%	-
Cerro Goya, S.L.	98,70%	1,30%
Cerro Murillo, S.A.	99,77%	0,23%
Dopar Servicios, S.L.	50,00%	7,50%
Enclama, S.L.	50,00%	7,50%
Espacio Industrial Cronos, S.A.	100,00%	-
Gedeco Zona Centro, S.L.	-	100,00%
Gestión de Inmuebles Salduvia (antes Ibercaja Servicios Inmobiliarios, S.A.)	99,00%	1,00%
Grupo Alimentario Naturiber, S.A.	74,40%	-
Ibercaja Gestión de Inmuebles, S.A.	100,00%	-
Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	99,80%	0,20%
Ibercaja Leasing y Financiación, S.A.	99,80%	0,20%
Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.	100,00%	-
Ibercaja Participaciones Empresariales, S.A.	100,00%	-
Ibercaja Patrimonios, S.A.	100,00%	-
Ibercaja Pensión, E.G.F.P., S.A.	100,00%	-
Ibercaja Viajes, S.A.	100,00%	-
Ibercaja Vida, S.A.	100,00%	-
Ibercaja, S.A.	100,00%	-
Iberprofin, S.L.	95,00%	5,00%
Inmobiliaria Impulso XXI, S.A.	100,00%	-
Inmobinsa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	-	100,00%
Mantenimiento de Promociones Urbanas, S.A.	100,00%	-
Residencial Murillo, S.A.	100,00%	-
Servicios a Distancia IBD, S.L.	95,00%	5,00%
Tipo Línea, S.A.	100,00%	-

Adicionalmente a las entidades del Grupo mencionadas, existen sociedades multigrupo y asociadas, cuyo detalle puede consultarse en el Anexo I de las CCAA Consolidadas.

No está previsto tener que recapitalizar ninguna sociedad del grupo.

6.2. Dependencia del emisor de otras entidades del Grupo

El accionariado de Ibercaja Banco S.A. está distribuido de la siguiente forma:

Accionista	% de acciones
Fundación Bancaria Ibercaja	87.80%
Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón	4.85%
Fundación Ordinaria Caja Badajoz	3.90%
Caja Círculo Fundación Bancaria.....	3.45%

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

7.1. Cambios en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros

Desde la fecha de los últimos estados financieros auditados públicos, no se ha producido ningún cambio importante en Ibercaja Banco, S.A.

7.2. Información sobre cualquier hecho que pueda tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor

Desde la fecha de los últimos estados financieros auditados públicos, no se ha producido ninguna tendencia conocida, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas de Ibercaja Banco, S.A, por lo menos para el ejercicio actual.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor opta por no incluir una previsión o estimación de beneficios por no estar elaborados por contables o auditores independientes.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

9.1. Miembros de los órganos administrativos, de gestión o de supervisión

Los Órganos de Gobierno de Ibercaja Banco son los siguientes:

- Junta General de Accionistas
- Consejo de Administración.

El texto de los Estatutos y del Reglamento del Consejo de Administración ha sido adaptado a las vigentes disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital y de la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia, habiéndose inscrito las modificaciones estatutarias en el Registro Mercantil y comunicadas a las autoridades de supervisión competentes, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

9.1.1. Junta General de Accionistas

La junta general tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. En particular y a título meramente ejemplificativo, le compete:

- a) Nombrar y separar a los consejeros, así como ratificar o revocar los nombramientos provisionales de tales consejeros efectuados por el propio consejo, y examinar y aprobar su gestión;
- b) fijar y modificar el número de miembros del consejo de administración dentro del mínimo y máximo fijados en los estatutos;
- c) nombrar, reelegir y separar a los auditores de cuentas y, en su caso, a los liquidadores;
- d) ejercer la acción de responsabilidad contra los consejeros, liquidadores y auditores de cuentas;
- e) aprobar la política de remuneraciones de los consejeros, en los términos previstos en la Ley;
- f) aprobar, en su caso, las cuentas anuales y la gestión social, así como aprobar, también en su caso, las cuentas anuales consolidadas;
- g) acordar la aplicación de los resultados y la distribución de dividendos;
- h) acordar la emisión de obligaciones u otros títulos de renta fija;
- i) acordar el aumento o reducción de capital y la emisión de instrumentos convertibles o canjeables por acciones;
- j) acordar operaciones de reestructuración societaria (fusión, escisión, segregación, filialización o aportación a sociedades dependientes de los activos operativos de la Sociedad convirtiendo a ésta en un puro holding, transformación, cesión global de activo y pasivo y cualesquiera otras operaciones que tengan un efecto idéntico en lo sustancial a las anteriores);
- k) acordar la adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales en los términos definidos por la legislación vigente;

- l) acordar la transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, aunque esta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- m) acordar la modificación de la denominación social o del domicilio social de la Sociedad, incluido el traslado del domicilio social al extranjero;
- n) acordar cualquier otra modificación de los estatutos sociales;
- o) acordar la disolución o liquidación de la Sociedad, o autorizar operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad, así como aprobar el balance final de liquidación;
- p) autorizar al consejo de administración para aumentar el capital social y emitir obligaciones, conforme a lo previsto en la legislación vigente;
- q) autorizar la adquisición de acciones propias;
- r) decidir sobre la supresión o limitación del derecho de suscripción preferente y de asunción preferente, sin perjuicio de la posibilidad de delegación en los administradores en los términos legalmente previstos;
- s) acordar la admisión a cotización de las acciones de la Sociedad o de instrumentos convertibles o canjeables por éstas, en cualquier mercado secundario organizado y realizar ofertas públicas de venta (OPV) y de suscripción (OPS); y
- t) decidir sobre los asuntos que le sean sometidos por acuerdo del consejo de administración.

Las competencias que no se hallen legal o estatutariamente atribuidas a la junta general corresponden al consejo de administración.

9.1.2. Consejo de Administración

El consejo de administración dispone de las más amplias atribuciones para la gestión, administración y representación de la Entidad y, salvo en las materias reservadas a la competencia de la junta general, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable y en los estatutos sociales, es el máximo órgano de decisión.

El consejo asumirá con carácter indelegable aquellas funciones legalmente reservadas a su conocimiento directo, así como aquellas otras necesarias para un responsable ejercicio de la función general de supervisión. En concreto:

- a) La vigilancia, control y evaluación periódica de la eficacia del sistema de gobierno corporativo así como la adopción de las medidas adecuadas para solventar, en su caso, sus deficiencias.
- b) Asumir la responsabilidad de la administración y gestión de la Entidad, la aprobación y vigilancia de la aplicación de sus objetivos estratégicos, su estrategia de riesgo y su gobierno interno.
- c) Garantizar la integridad de los sistemas de información contable y financiera, incluidos el control financiero y operativo y el cumplimiento de la legislación aplicable.
- d) Supervisar el proceso de divulgación de información y las comunicaciones relativas a la Sociedad.
- e) Garantizar una supervisión efectiva de la alta dirección.

En consecuencia, el consejo de administración tiene reservadas para su conocimiento y decisión exclusivos las siguientes competencias:

- a) La supervisión del efectivo funcionamiento de las comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado.
- b) La determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad.
- c) La autorización o dispensa de las obligaciones derivadas del deber de lealtad conforme a lo dispuesto en el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital.
- d) Su propia organización y funcionamiento.
- e) La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la junta general.
- f) La formulación de cualquier clase de informe exigido por la ley al órgano de administración siempre y cuando la operación a que se refiere el informe no pueda ser delegada.
- g) El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato.
- h) El nombramiento y destitución de los directivos que tuvieran dependencia directa del consejo o de alguno de sus miembros, así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución.
- i) Las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco estatutario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la junta general.
- j) La convocatoria de la junta general de accionistas y la elaboración del orden del día y la propuesta de acuerdos.
- k) La política relativa a las acciones o participaciones propias.
- l) Las facultades que la junta general hubiera delegado en el consejo de administración, salvo que hubiera sido expresamente autorizado por ella para subdelegarlas.

Los miembros que componen el Consejo de Administración de Ibercaja Banco, a la fecha de registro de este Documento, son los siguientes:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>	<u>Condición</u>	<u>Fecha de nombramiento</u>
Presidente	D. Amado Franco Lahoz	Externo dominical (Fundación Bancaria Ibercaja)	22/09/2011
Vicepresidente 1º	D. José Luis Aguirre Loaso	Externo dominical (Fundación Bancaria Ibercaja)	22/09/2011
Vicepresidente 2º:	D. José Ignacio Mijangos Linaza	Externo dominical (Cajacírculo Fundación Bancaria)	29/10/2015
Consejero Delegado	D. Víctor Iglesias Ruiz	Ejecutivo	28/01/2015
Consejero	D. Jesús Bueno Arrese	Externo dominical (Fundación Bancaria Ibercaja)	22/09/2011
Consejero	D. Jesús Solchaga Loitegui	Externo independiente	24/07/2013
Consejera	D.ª Gabriela González-Bueno Lillo	Externo independiente	24/07/2013
Consejero	D. Francisco Manuel García Peña	Externo dominical (Fundación Ordinaria Caja Badajoz)	24/07/2013
Consejero	D. Juan María Pemán Gavín	Externo dominical (Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada)	24/07/2013
Consejero	D. Vicente Cándor López	Externo independiente	27/01/2014
Secretario consejero	D. Jesús Barreiro Sanz	Externo dominical (Fundación Bancaria Ibercaja)	11/11/2014

D. José Ignacio Mijangos Linaza fue nombrado Vicepresidente 2º, en sustitución de D. Francisco Manuel García Peña, el 22 de diciembre de 2015.

La clasificación de los consejeros como ejecutivos, dominicales e independientes se ha realizado teniendo en cuenta los criterios establecidos en la normativa vigente (Ley de Sociedades de Capital).

A continuación se enumeran los principales cargos y currículum de los miembros que componen el Consejo de Administración de Ibercaja Banco.

Amado Franco Lahoz: Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Deusto. Es Presidente de CASER, Presidente del Consejo Asesor de ERZ Endesa Aragón, Vicepresidente del Consejo de CECA, Presidente del Patronato de la Fundación de Economía Aragonesa, Vocal de la Fundación Príncipe de Girona. Fue Presidente del Consejo de Administración de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. hasta su absorción por Ibercaja Banco y ha sido Presidente del Patronato de la Fundación Bancaria Ibercaja.

José Luis Aguirre Loaso: Licenciado en Económicas y en Derecho por la Universidad de Deusto y Master en Desarrollo Organizacional por el IOD de Lovaina (Bélgica). Ha sido Director General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, y Consejero Delegado de Ibercaja Banco. Ha sido miembro de la American Bank Marketing Association y de la European Financial Management Association (EFMA), Presidente del Comité VISA del Sistema Euro 6000 y ha formado parte de los Consejos de Administración, entre otros, del Banco de Huesca, S.A. y de EBN Banco, S.A. También, dentro del Grupo Ibercaja, ha sido Presidente de Ibercaja Vida, S.A., Ibercaja Leasing, S.A. e Ibercaja Gestión, S.A. y consejero de Banco Grupo Caja3, S.A.U. hasta su absorción por Ibercaja Banco. Es Vicepresidente de CECABANK, S.A., miembro del Consejo de Administración de CASER y Secretario no patrono de la Fundación Bancaria Ibercaja.

José Ignacio Mijangos Linaza: Licenciado universitario óptico-optometrista, ha sido Presidente durante ocho años del del Consejo de Administración de Caja de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (Caja Círculo). Ha sido Presidente de la Federación de Cajas de Castilla y León (2007-2008), y Presidente del Círculo Católico de Obreros de Burgos (asociación pública de fieles de la Iglesia Católica, erigida canónicamente, sin ánimo de lucro). Ha sido Presidente del Consejo de Administración de Banco Grupo Caja3, desde el 29 de diciembre de 2010 hasta el 22 de noviembre de 2011. En ese mismo periodo ocupó el cargo de Presidente de Cajacírculo Correduría de Seguros, S.A. (sociedad de mediación de seguros) y Vocal del Consejo de Administración de CASER (compañía de seguros y reaseguros).

Víctor Iglesias Ruiz: Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Zaragoza. Ha desarrollado toda su carrera profesional en varias áreas estratégicas de Ibercaja Banco, siendo nombrado Subdirector General, Director de Mercado de Capitales e Inversiones Crediticias, Director de la Red de Oficinas y miembro del Comité de Dirección. En 2010 fue nombrado Director de Área de Negocio hasta que ha sido nombrado Consejero Delegado. Además ha sido miembro del Consejo de Administración de Heraldo de Aragón, miembro del Comité de Estrategia de Negocio de CASER y Presidente del Consejo de Administración de Ibercaja Mediación de Seguros S.A.U.

Jesús Bueno Arrese: Profesor mercantil por la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza, auditor-censor jurado de cuentas, diplomado en dirección de Empresas por el IESE (Universidad de Navarra), y master superior universitario en Ciencias Sociales Aplicadas (Universidad de Zaragoza). Ha sido Patrono de la Fundación Bancaria Ibercaja, Presidente del Consejo de Administración de Ibercaja Vida, S.A., y vocal de Ibercaja Mediación de Seguros, S.A. Asimismo, ha sido miembro del Consejo de Administración de Banco Grupo Cajatres, S.A.U. hasta su absorción por Ibercaja Banco.

Francisco Manuel García Peña: Licenciado en medicina y cirugía por la Universidad de Extremadura. Ha sido Presidente del Patronato de la Fundación Ordinaria Caja de Badajoz, Presidente del Consejo de Administración de Caja Badajoz Vida y Pensiones S.A. de Seguros y Director General de Relaciones Institucionales y Vocal del Consejo de Banco Grupo Cajatres, S.A.U.

Gabriela González-Bueno Lillo: Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid. Actuario de Seguros, Inspectora del Cuerpo de Inspección de Seguros y Ahorro. Pertenece al Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado (en excedencia). Actuario auditor inscrito en el Registro de Auditores del I.A.E. Ha sido Vocal del Consejo de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras (CLEA) por designación del Ministerio de Economía y Hacienda, y Directora General y Vocal del Consejo de Administración de CASER. Ha sido asimismo Vocal del Consejo, Presidenta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Banco Grupo Cajatres, hasta su absorción por Ibercaja Banco.

Jesús Solchaga Loitegui: Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Abogado del Estado (1967-2010). Asociado numerario de la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA) de Madrid desde su creación. Ha sido Consejero General, Vocal del Consejo de Administración (2002-2008), y Presidente de la Comisión de Control de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (2008-2013), vocal de libre designación del Consejo Territorial de Aragón, miembro del Consejo Consultivo del Gobierno de Aragón y miembro del Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón. Es vocal de los consejos de administración de las sociedades del Grupo Ibercaja Residencial Murillo, Cerro Murillo, S.A. e Ibercaja Mediación de Seguros, S.A.U.

Juan María Pemán Gavín: Licenciado en Derecho y Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Zaragoza. Doctor en Derecho. Catedrático de Derecho Administrativo. Consejero General de Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Presidente de su Consejo de Administración. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Banco Grupo Cajatres desde su constitución hasta julio de 2013. Ha sido vocal del Consejo de Administración de CECA.

Vicente Cándor López: Licenciado y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valencia. Censor Jurado de Cuentas y Auditor inscrito en el ROAC. Ha sido Vocal del Consejo de Administración (1998-2006) y Presidente de la Comisión de Control (2006-2008) de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, vocal del Consejo de Administración de SODIAR (1998-2008) y de Avalia (2008-2012).

Jesús Barreiro Sanz: Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza y en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido Director General Adjunto – Secretario General de Ibercaja Banco y Presidente del Consejo de Ibercaja Pensión S.A.. Es Vocal de la Cámara de Comercio de Zaragoza y de Heraldo de Aragón, y ha sido miembro del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Es Vicesecretario no patrono de la Fundación Bancaria Ibercaja.

Con fecha 16 de marzo de 2016, Don Amado Franco Lahoz y Don Jesús Bueno Arrese cesaron en los cargos de patrono de la Fundación Bancaria Ibercaja, cargos que compatibilizaban hasta ese momento con el de consejeros de Ibercaja Banco, conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 26/2013, de 27 de diciembre, de Cajas de Ahorros y Fundaciones Bancarias.

El domicilio profesional de los miembros del Consejo de Administración es Plaza Basilio Paraíso, 2 de Zaragoza.

De conformidad con los Estatutos y el Reglamento del Consejo de Administración de Ibercaja Banco, las comisiones del Consejo de Administración son las siguientes:

a) Comisión Ejecutiva

Según los Estatutos del banco, la delegación permanente de facultades del consejo de administración a favor de la comisión ejecutiva comprenderá todas las facultades del consejo, salvo las que sean legalmente indelegables o las que no puedan ser delegadas en virtud de lo dispuesto en los estatutos o en el reglamento del consejo.

Los miembros que componen la Comisión Ejecutiva de Ibercaja Banco, a la fecha de este Documento de Registro, son los siguientes:

Cargo	Nombre	Fecha de nombramiento
Presidente	D. Amado Franco Lahoz	04/10/2011
Vocal	D. Víctor Iglesias Ruiz	28/01/2015
Vocal	D. José Luis Aguirre Loaso	28/01/2015
Vocal	D. Jesús Bueno Arrese	04/10/2011
Vocal	D.ª Gabriela González-Bueno Lillo	06/02/2014
Vocal	D. Francisco Manuel García Peña	30/09/2015
Secretario	D. Jesús Barreiro Sanz	28/01/2015

b) Comisión de auditoría y cumplimiento

Según los Estatutos sociales, las competencias de la comisión de auditoría y cumplimiento son:

- a) Informar, a través de su presidente y/o su secretario, en la junta general de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- c) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- d) Elevar al consejo de administración, sus propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo o sociedad de auditoría así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente del mismo información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- e) Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo o sociedad de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

En todo caso, la comisión de auditoría y cumplimiento deberá recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedad de auditoría la declaración escrita de su independencia

en relación con la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el citado auditor o sociedad de auditoría, o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

- f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas o sociedad de auditoría. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de sobre la prestación de los servicios adicionales a que se hace referencia en el apartado anterior.
- g) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos o el Reglamento del Consejo y, en particular, sobre:
 - 1º la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
 - 2º la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y
 - 3º las operaciones con partes vinculadas.

Lo establecido en las letras d), e) y f) del apartado anterior se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en la normativa reguladora de la auditoría de cuentas.

Dichas competencias estatutarias se desarrollan en el Reglamento del Consejo de Administración.

Los miembros que componen la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Ibercaja Banco, a la fecha de registro del Documento de Registro, son los siguientes:

Cargo	Nombre	Fecha de nombramiento
Presidenta	D. ^a Gabriela González-Bueno Lillo	6/02/2014
Vocal	D. Vicente Cándor López	6/02/2014
Vocal	D. Jesús Bueno Arrese	4/10/2011
Vocal	D. Juan María Pemán Gavín	28/01/2015
Secretario (no miembro)	D. Jesús Barreiro Sanz	4/10/2011

Ninguno de los miembros de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene la condición de consejero ejecutivo. Además, la Presidenta es consejera externa independiente.

La Entidad ha adoptado los acuerdos necesarios para que, con ocasión de la entrada en vigor de la Ley de Auditoría de Cuentas, la composición de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuente con una mayoría de consejeros independientes (que en la actualidad representan el 50%), estando dichos acuerdos pendientes de su aprobación en el corto plazo.

c) Comisión de nombramientos

A esta Comisión se le encomiendan facultades generales de propuesta e informe al Consejo de Administración en materia de nombramientos y ceses de consejeros. Sus competencias se desarrollan en el Reglamento del Consejo de Administración.

Los miembros que componen la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Ibercaja Banco, a la fecha del Documento de Registro, son los siguientes:

Cargo	Nombre	Fecha de nombramiento
Presidente	D. Jesús Solchaga Loitegui	24/06/2015
Vocal	D. Vicente Condor López	29/07/2015
Vocal	D. José Ignacio Mijangos Linaza	22/12/2015
Secretario	D. Jesús Barreiro Sanz	27/05/2015

El Presidente de la Comisión es Consejero externo independiente. A las sesiones de la Comisión asiste el Consejero Delegado, con voz y sin voto.

d) Comisión de retribuciones

A esta Comisión se le encomiendan facultades generales de propuesta e informe al Consejo de Administración en materia retributiva. Sus competencias se desarrollan en el Reglamento del Consejo de Administración.

Los miembros que componen la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Ibercaja Banco, a la fecha del Documento de Registro, son los siguientes:

Cargo	Nombre	Fecha de nombramiento
Presidente	D. Jesús Solchaga Loitegui	24/06/2015
Vocal	D. Vicente Condor López	29/07/2015
Vocal	D. José Ignacio Mijangos Linaza	22/12/2015
Secretario	D. Jesús Barreiro Sanz	27/05/2015

El Presidente de la Comisión es Consejero externo independiente. A las sesiones de la Comisión asiste el Consejero Delegado, con voz y sin voto.

e) Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el consejo, la Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia tendrá las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Proponer al Consejo de Administración el establecimiento de límites por tipos de riesgo y de negocio, comprendiendo tanto el riesgo de crédito, concentración, como el de mercado, y de liquidez, riesgo de interés y riesgo de cambio.
- b) Informar, con carácter previo a su aprobación por el Consejo, el Marco de Apetito al Riesgo de la Entidad (RAF), la Declaración de Apetito al Riesgo (RAS), velando porque ambos sean coherentes con las demás políticas y marcos estratégicos de la Entidad.
- c) Analizar y valorar la gestión de los riesgos (incluido el fiscal) en el Grupo, en términos de perfil de riesgo (pérdida esperada) y rentabilidad y analizar la exposición del Grupo por negocios, segmentos de clientes y sectores.
- d) Analizar y revisar los sistemas de control de riesgos del Grupo, para asegurarse que éstos permitan:
 - I. Velar por la idoneidad de la estructura y funcionalidad de la gestión del riesgo en todo el Grupo.

- II. Conocer la exposición del riesgo en el Grupo para valorar si ésta se adecua al perfil decidido por la Sociedad.
 - III. Velar por el adecuado funcionamiento de las políticas y procedimientos que mitiguen los riesgos operacionales.
 - IV. Velar por el adecuado flujo de información desde la Alta Dirección al Consejo de Administración, a efectos de identificación de riesgos a los que esté expuesta la Entidad y su Grupo.
- e) Proponer al Consejo de Administración, cuando proceda, las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados.
 - f) Analizar y valorar el nivel de fondos propios y sus proyecciones en el tiempo en distintos escenarios y proponer las medidas que crea conveniente a efectos de reforzamiento de la solvencia de la Sociedad, informando sobre la Política de Adecuación de Capital.
 - g) Aprobar el Plan de Financiación de la Sociedad (Funding Plan), así como sus modificaciones.

La composición de la Comisión de Grandes Riesgos y Solvencia de Ibercaja Banco, a la fecha de registro del Documento de Registro, es la siguiente:

Cargo	Nombre	Fecha de nombramiento
Presidente	D. Vicente Córdor López	28/01/2015
Vocal	D. Jesús Bueno Arrese	28/01/2015
Vocal	D. José Luis Aguirre Loaso	28/01/2015
Secretario (no miembro)	D. Jesús Barreiro Sanz	6/02/2014

f) Comisión de Estrategia

Constituida por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su sesión celebrada el 28 de enero de 2015, esta comisión tiene, como núcleo de su misión, informar al Consejo de Administración sobre la política estratégica de la Entidad, velando porque exista una organización precisa para su puesta en práctica.

Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el consejo, la Comisión de Estrategia tiene las siguientes responsabilidades básicas:

- a) Informar el plan estratégico de la Entidad y, efectuar su seguimiento, informando al Consejo de Administración.
- b) Informar el presupuesto anual de la Entidad.
- c) Informar sobre la orientación estratégica de los objetivos específicos y globales de la Entidad en función del Plan Estratégico y del Presupuesto anual.
- d) Informar al Consejo de Administración las perspectivas económicas para determinar las hipótesis de los escenarios de estrés que sirvan de base para la planificación de capital
- e) Informar el Plan General de Viabilidad (Recovery plan).
- f) Informar al Consejo de Administración sobre otros asuntos de carácter estratégico, tales como, a título mero ejemplificativo y no exhaustivo operaciones societarias, incluidas aquéllas que puedan afectar a la configuración del accionariado, las operaciones que puedan afectar a la estructura societaria del grupo, aquéllas que puedan afectar a la

internacionalización de éste, o que puedan abrir nuevos mercados financieros nacionales o internacionales o que tengan por objeto activos esenciales.

- g) Informar la política de externalización de servicios o actividades (outsourcing).
- h) Informar la política de aprobación de nuevos productos en la que se aborden el desarrollo de nuevos mercados, productos y servicios, y los cambios significativos en los ya existentes.
- i) Revisar e informar al Consejo de Administración, al menos con carácter anual, sobre la adecuación de las estructuras operativas de la Entidad al objeto social, interés y política estratégica de la misma.

La composición de la Comisión de Estrategia, a la fecha de registro del Documento de Registro, es la siguiente:

Cargo	Nombre	Fecha de nombramiento
Presidente	D. José Luis Aguirre Loaso	28/01/2015
Vocal	D. ^a Gabriela González Bueno Lillo	28/01/2015
Vocal	D. Francisco Manuel García Peña	28/01/2015
Secretario (no miembro)	D. Jesús Barreiro Sanz	28/01/2015

9.1.3. Dirección de la Entidad

El consejero delegado tiene la condición de primer ejecutivo de la Sociedad y se considera como superior jerárquico de la Sociedad. Le corresponde la efectiva dirección de los negocios de la Sociedad, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la junta general de accionistas, por el Consejo de Administración y por la Comisión Ejecutiva en los ámbitos de sus respectivas competencias.

Cargo	Nombre
Director General Adjunto - Secretario General	D. Francisco Serrano Gill de Albornoz
Directora General Adjunta - Directora de Control de Gestión	D. ^a María Pilar Segura Bas
Director General Adjunto - Director Inmobiliario	D. Luis Miguel Carrasco Miguel
Subdirector General - Director de Red	D. Luis Fernando Allué Escobar
Subdirector General - Director de Medios	D. José Palma Serrano
Subdirector- Director Financiero	D. Antonio Martínez Martínez
Subdirectora - Directora de Riesgo de Crédito	D. ^a María Raquel Martínez Cabañero
Subdirector- Director de Marketing y Banca Omnicanal	D. José Ignacio Oto Ribate
Subdirector- Director de Grupo Financiero	D. Rodrigo Galán Gallardo
Subdirector- Director de Auditoría y Control	D. Ángel Serrano Villavieja
Subdirectora- Directora de Recursos Humanos	D. ^a . María Teresa Fernández Fortún

Principales actividades que las citadas personas ejercen fuera de la Entidad

Los miembros del Consejo de Administración que forman parte del Consejo de Administración de alguna de las sociedades en las que, a 31 de diciembre de 2015, la Entidad tiene participación significativa, o son sociedades cotizadas, son los siguientes:

NOMBRE	SOCIEDAD	CARGO
D. AMADO FRANCO LAHOZ	- CASER - CECA	Presidente Vicepresidente
D. JOSÉ LUIS AGUIRRE LOASO	- CECABANK, S.A. - CASER	Vicepresidente Vocal
D. JESÚS SOLCHAGA LOITEGUI	- CERRO MURILLO, S.A. - RESIDENCIAL MURILLO, S.A. - IBERCAJA MEDIACIÓN DE SEGUROS	Vocal Vocal Vocal
D. JESÚS BARREIRO SANZ	- IBERCAJA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	Secretario

Los miembros del Consejo de Administración no desempeñan otras actividades en compañías cotizadas.

9.2. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

Los miembros de los órganos de administración, gestión y supervisión de Ibercaja Banco cumplen los requisitos establecidos en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, de forma que no existen conflictos de intereses entre las personas mencionadas en el apartado 9.1, sus intereses privados y otros deberes, y su actividad en la Entidad.

No se han advertido situaciones de conflicto de intereses de los consejeros de la sociedad que pudieran afectar al desempeño del cargo conforme a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital. En aquellas situaciones puntuales en las que algún consejero haya considerado estar en un eventual conflicto de intereses, se ha abstenido de intervenir en las deliberaciones y participar en la votación.

Ibercaja Banco cuenta con un Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores, aprobado por el Consejo de Administración de la Entidad, elaborado sobre la base del reglamento-tipo consensuado entre CECA y la CNMV. La última versión fue aprobada por el Consejo y enviada a la CNMV en abril de 2015.

10. ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1. Declaración del emisor sobre si es directa o indirectamente propietario

La composición accionarial de Ibercaja Banco es la siguiente:

Accionista	% de acciones
Fundación Bancaria Ibercaja	87,80%
Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón	4,85%
Fundación Ordinaria Caja Badajoz	3,90%
Caja Círculo Fundación Bancaria.....	3,45%

10.2. Descripción de acuerdo, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control del emisor.

A la fecha de emisión del presente documento de registro, no existen acuerdos que puedan dar lugar al cambio en el control del accionariado.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

11.1. Información financiera histórica auditada (según Circular 4/04 Banco de España, modificada por la Circular 6/08 Banco de España)

Se presenta a continuación la información financiera consolidada y auditada sin salvedades ni párrafos de énfasis de Ibercaja Banco S.A., correspondiente al ejercicio 2015 y su comparación con los datos de 2014 (balance y cuenta de pérdidas y ganancias).

Las cuentas anuales individuales y consolidadas auditadas de Ibercaja Banco se encuentran depositadas en la CNMV (fecha de publicación, 8 de marzo de 2016) y se incorporan por referencia. Fueron aprobadas por la Junta General el 27 de abril de 2016.

Las políticas contables utilizadas y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en los informes de auditoría, individual y consolidado, relativos a los dos últimos ejercicios cerrados, años 2015 y 2014, que se incorporan por referencia a este documento en el apartado 14.

- a) Cuadros comparativos del balance y pérdidas y ganancias consolidado y auditado de los dos últimos ejercicios cerrados (2015 y 2014, elaborados en miles de euros):

ACTIVO			
	dic-15	dic-14	%
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	532.626	435.089	22,4%
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN	41.327	55.832	-26,0%
2.1. Depósitos en entidades de crédito			-
2.2. Crédito a la clientela.....			-
2.3. Valores representativos de deuda	690	959	-28,1%
2.4. Instrumentos de capital			-
2.5. Derivados de negociación.....	40.637	54.873	-25,9%
Pro-memoria: Prestados o en garantía			-
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	52.613	61.547	-14,5%
3.1. Depósitos en entidades de crédito		324	-100,0%
3.2. Crédito a la clientela		43	-100,0%
3.3. Valores representativos de deuda.....	5.264	7.780	-32,3%
3.4. Instrumentos de capital	47.349	53.400	-11,3%
Pro-memoria: Prestados o en garantía			-
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	15.599.216	14.778.280	5,6%
4.1. Valores representativos de deuda.....	15.157.312	14.253.973	6,3%
4.2. Instrumentos de capital	441.904	524.307	-15,7%
Pro-memoria: Prestados o en garantía.....	6.124.738	3.571.188	71,5%
5. INVERSIONES CREDITICIAS	35.738.626	35.632.878	0,3%
5.1. Depósitos en entidades de crédito.....	806.270	1.160.611	-30,5%
5.2. Crédito a la clientela	32.791.311	33.830.111	-3,1%
5.3. Valores representativos de deuda	2.141.045	642.156	233,4%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	6.083.916	4.977.648	22,2%
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO.....	2.662.571	6.681.683	-60,2%
Pro-memoria: Prestados o en garantía	1.919.326	4.399.885	-56,4%
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO_COBERTURA.....		128.991	-100,0%
8. DERIVADOS DE COBERTURA.....	357.452	496.506	-28,0%
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA.....	714.217	732.625	-2,5%
10. PARTICIPACIONES.....	135.136	155.955	-13,3%
10.1. Entidades asociadas.....	104.217	117.480	-11,3%
10.2. Entidades multigrupo.....	30.919	38.475	-19,6%
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES.....			-
12. ACTIVOS POR REASEGUROS.....	960	1.564	-38,6%
13. ACTIVO MATERIAL.....	1.163.734	1.211.567	-3,9%
13.1. Inmovilizado material.....	708.639	740.840	-4,3%
13.1.1. De uso propio.....	693.940	724.883	-4,3%
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo.....	14.699	15.957	-7,9%
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito).....			-
13.2. Inversiones inmobiliarias.....	455.095	470.727	-3,3%
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero.....			-
14. ACTIVO INTANGIBLE.....	203.571	207.448	-1,9%
14.1. Fondo de comercio.....	144.934	144.934	0,0%
14.2. Otro activo intangible.....	58.637	62.514	-6,2%
15. ACTIVOS FISCALES.....	1.407.620	1.464.401	-3,9%
15.1. Corrientes.....	32.153	36.907	-12,9%
15.2. Diferidos.....	1.375.467	1.427.494	-3,6%
16. RESTO DE ACTIVOS.....	312.023	278.126	12,2%
16.1. Existencias.....	242.721	232.615	4,3%
16.2. Otros	69.302	45.511	52,3%
TOTAL ACTIVO.....	58.921.692	62.322.492	-5,5%

PASIVO		dic-15	dic-14	%
1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN.....		35.970	48.462	-25,8%
1.1. Depósitos de bancos centrales.....				-
1.2. Depósitos de entidades de crédito.....				-
1.3. Depósitos de la clientela.....				-
1.4. Débitos representados por valores negociables.....				-
1.5. Derivados de negociación.....		35.970	48.462	-25,8%
1.6. Posiciones cortas de valores.....				-
1.7. Otros pasivos financieros.....				-
2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS..				-
2.1. Depósitos de bancos centrales.....				-
2.2. Depósitos de entidades de crédito.....				-
2.3. Depósitos de la clientela.....				-
2.4. Débitos representados por valores negociables.....				-
2.5. Pasivos subordinados.....				-
2.6. Otros pasivos financieros.....				-
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO.....		48.581.317	50.824.160	-4,4%
3.1. Depósitos de bancos centrales.....		2.053.035	4.848.302	-57,7%
3.2. Depósitos de entidades de crédito.....		4.908.740	3.241.613	51,4%
3.3. Depósitos de la clientela.....		39.029.448	39.868.562	-2,1%
3.4. Débitos representados por valores negociables.....		925.818	1.631.249	-43,2%
3.5. Pasivos subordinados.....		1.047.035	556.574	88,1%
3.6. Otros pasivos financieros.....		617.241	677.860	-8,9%
4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS.....		6.930	6.668	3,9%
5. DERIVADOS DE COBERTURA.....		330.474	604.912	-45,4%
6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA.....				-
7. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS.....		6.382.222	7.103.517	-10,2%
8. PROVISIONES.....		316.996	352.183	-10,0%
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares.....		147.189	172.755	-14,8%
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales.....		10.340	10.307	0,3%
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.....		24.834	26.027	-4,6%
8.4. Otras provisiones.....		134.633	143.094	-5,9%
9. PASIVOS FISCALES.....		350.115	413.296	-15,3%
9.1. Corrientes.....		5.498	5.907	-6,9%
9.2. Diferidos.....		344.617	407.389	-15,4%
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito).....				-
11. RESTO DE PASIVOS.....		117.013	147.698	-20,8%
12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito).....				-
TOTAL PASIVO.....		56.121.037	59.500.896	-5,7%

PATRIMONIO NETO		dic-15	dic-14	%
1. FONDOS PROPIOS		2.615.555	2.518.359	3,9%
1.1. Capital/Fondo de dotación (a).....		2.144.276	2.611.730	-17,9%
1.1.1. Escriturado.....		2.144.276	2.611.730	-17,9%
1.1.2. Menos: Capital no exigido.....				-
1.2. Prima de emisión.....				-
1.3. Reservas		387.156	-244.024	-258,7%
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas.....		450.746	-161.037	-379,9%
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación.....		-63.590	-82.987	-23,4%
1.4. Otros instrumentos de capital.....				-
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos.....				-
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorros).....				-
1.4.3. Resto de instrumentos de capital.....				-
1.5. Menos: Valores propios.....				-
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante.....		84.123	150.653	-44,2%
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones.....				-
2. AJUSTES POR VALORACIÓN.....		183.991	302.710	-39,2%
2.1. Activos financieros disponibles para la venta.....		487.772	672.133	-27,4%
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo.....			-98	-100,0%
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero.....				-
2.4. Diferencias de cambio.....				-
2.5. Activos no corrientes en venta				-
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación.....		-1.603	2.467	-165,0%
2.7. Resto de ajustes por valoración.....		-302.178	-371.792	-18,7%
3. INTERESES MINORITARIOS.....		1.109	527	110,4%
3.1. Ajustes por valoración.....			55	-100,0%
3.2. Resto... ..		1.109	472	135,0%
TOTAL PATRIMONIO NETO.....		2.800.655	2.821.596	-0,7%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO.....		58.921.692	62.322.492	-5,5%

PRO - MEMORIA		dic-15	dic-14	%
1. RIESGOS CONTINGENTES.....		608.480	622.060	-2,2%
2. COMPROMISOS CONTINGENTES.....		2.814.313	2.494.004	12,8%

Los activos totales del balance consolidado, 58.922 millones de euros, se reducen en 3.401 millones de euros o un 5,5% en términos relativos. El descenso se concentra principalmente en la cartera de valores (1.729 millones de euros) y crédito a la clientela neto de fondos de provisión (1.039 millones de euros).

El crédito a la clientela bruto, 34.449 millones de euros, es un 4,5% menor que un año antes. Este comportamiento responde a varios factores: el proceso de desapalancamiento de familias y empresas, que continúa aunque de forma más suave que en periodos precedentes, la reducción de la exposición al sector promotor y la disminución de los saldos morosos. Considerando el crédito ex promotor en situación normal, la contracción se reduce hasta el 1,6%.

El crédito a promoción inmobiliaria baja significativamente, un 27,8%, a consecuencia de la evolución del sector y de la gestión llevada a cabo por la Entidad. En este sentido, Ibercaja ha tenido una presencia activa en el mercado culminando diversas transacciones por un volumen de 910 millones de euros, de las cuales las operaciones más significativas son:

- Venta en noviembre de 2015 de una cartera de préstamos a promotores inmobiliarios, en su mayor parte clasificados como dudosos, de un importe nominal próximo a 700 millones de euros.
- Enajenación en julio de 2015 de una cartera de créditos dudosos y fallidos, provisionados en su totalidad, de 210 millones de euros

Estas operaciones han permitido optimizar el balance eliminando activos improductivos y reducir la morosidad del 10,2% al 8,95% en el momento de la operación.

Los saldos dudosos aceleran su descenso (-20,7%), por las menores entradas en mora y la actividad de recuperación, así como por la venta de carteras de crédito dudoso. La ratio de mora baja 183 p.b. situándose en el 8,95%, frente al 10,20% del sistema financiero español, manteniendo un diferencial de 125 p.b. (Fuente: Banco de España). El total de provisiones para insolvencias, incluidas las asociadas a riesgos y compromisos contingentes, suma 1.684 millones de euros. El grado de cobertura sobre los riesgos dudosos se mantiene en un nivel elevado del 53,7%.

Morosidad y cobertura:

	Millones de euros y %	
	2015	2014
Activos dudosos crédito a la clientela	3.085	3.889
Crédito a la clientela bruto	34.449	36.061
Tasa de morosidad (%)	8,95	10,78
Riesgos dudosos totales	3.137	3.967
Cobertura de los riesgos totales	1.684	2.283
Tasa de cobertura (%)	53,70	57,56

El valor contable bruto de la cartera de inmuebles del Grupo, adjudicados o adquiridos en pago de deudas, asciende a 1.842 millones de euros (valor contable neto 894,5 millones de euros). La cobertura asociada a estos activos inmobiliarios (incluye los saneamientos iniciales y las provisiones registradas con posterioridad a la adjudicación de los inmuebles) es del 51,43%.

El riesgo promotor, crédito y activos inmobiliarios procedentes de financiación a construcción y promoción inmobiliaria, se ha reducido 969 millones de euros o un 20,4% en términos

relativos. La cobertura de los activos problemáticos (dudosos, subestándar y adjudicados) vinculados al sector inmobiliario alcanza el 52,86%.

La cartera de valores de renta fija, acciones y participaciones en empresas suma 20.591 millones de euros, de los que 5.640 millones de euros están afectos a la actividad aseguradora del Grupo.

	Millones de euros			Variación (%)
	2015	2014	Variación	
Cartera de negociación	1	1	(0)	(28,05)
Valores representativos de deuda	1	1	(0)	(28,05)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	53	61	(9)	(14,04)
Valores representativos de deuda	5	8	(3)	(32,65)
Otros instrumentos de capital	47	53	(6)	(11,33)
Activos financieros disponibles para la venta	15.599	14.778	821	5,56
Valores representativos de deuda	15.157	14.254	903	6,34
Otros instrumentos de capital	442	524	(82)	(15,72)
Inversiones crediticias	2.141	642	1.499	233,42
Valores representativos de deuda	2.141	642	1.499	233,42
Cartera de inversión a vencimiento	2.663	6.682	(4.019)	(60,15)
Participaciones	135	156	(21)	(13,35)
Total cartera de valores	20.591	22.320	(1.729)	(7,75)
Renta fija	19.967	21.587	(1.620)	(7,50)
Renta variable	624	734	(109)	(14,89)
Participaciones	135	156	(21)	(13,35)
Otros instrumentos de capital	489	578	(88)	(15,31)

Atendiendo a su tipología, la renta fija, 19.967 millones de euros, representa el 97% del total de renta fija, acciones y participaciones en empresas, con un descenso de 1.620 millones de euros, consecuencia de los vencimientos que han tenido lugar en el ejercicio y de las ventas realizadas. Esta cartera, compuesta por bonos de bajo riesgo, posee una alta concentración de deuda pública española y la duración media de sus títulos está próxima a 3,4 años. Su objeto es gestionar el riesgo de tipo de interés del balance, generar un resultado recurrente que refuerce el margen de intereses y, al tratarse de activos muy líquidos, contribuir a mantener el nivel de liquidez. Por su parte, la renta variable, 624 millones de euros, decrece 109 millones de euros. Está integrada mayoritariamente por acciones cotizadas de compañías domésticas y extranjeras, además de participaciones en empresas no cotizadas.

El saldo activo en entidades de crédito y efectivo es de 1.339 millones de euros. La reducción, 257 millones de euros, es debida principalmente al descenso de las cuentas a plazo. Las posiciones pasivas en entidades de crédito y bancos centrales, 6.962 millones de euros, disminuyen 1.128 millones de euros. La financiación procedente del Banco Central Europeo se ha reducido en 2.795 millones de euros respecto a diciembre de 2014, como consecuencia de los vencimientos de las subastas LTRO (Long-Term Refinancing Operation), de forma que totaliza 2.053 millones de euros. Este importe corresponde en su totalidad a la liquidez tomada en el programa TLTRO (Targeted Longer-Term Refinancing Operations) durante 2014 y 2015. A su vez, los depósitos de entidades de crédito aumentan 1.667 millones de euros por la mayor cesión temporal de activos a través de cámaras de contrapartida central.

Con respecto al resto de activos del balance, el activo material neto de amortizaciones asciende a 1.164 millones de euros, correspondiendo el 60% a inmovilizado de uso propio. El activo intangible, 204 millones de euros, comprende principalmente el fondo de comercio y otros conceptos generados en la adquisición de Cajatres en 2013, así como aplicaciones informáticas. Finalmente, el importe de los activos fiscales diferidos es de 1.375 millones de euros, de los que 648 millones de euros son monetizables, es decir su recuperación no depende de ganancias fiscales futuras.

Los recursos gestionados de clientes dentro y fuera de balance totalizan 62.871 millones de euros, con un crecimiento de 320 millones de euros (+0,51%) en relación a diciembre de 2014. Los de la red minorista, 49.510 millones de euros, suben un 2% interanual, por el fuerte avance de los productos de intermediación. El descenso de tipos de interés de los depósitos a plazo lleva a los ahorradores a optar por alternativas de inversión con mejores expectativas de rentabilidad. Los recursos minoristas gestionados en balance, 31.264 millones de euros, retroceden el 1,90%. Los recursos minoristas fuera de balance administrados por el Grupo suman 18.246 millones de euros (+9,17%). El patrimonio de los fondos de inversión se ha elevado más de un 18% desde el inicio del ejercicio, superior al del sistema en 12,46%.

Detalle de los recursos ajenos:

	Millones de euros			Variación (%)
	31/12/2015	31/12/2014 (*)	Variación	
Ahorro vista	17.439	14.636	2.803	19,16
Recursos a plazo	13.808	17.222	(3.414)	(19,82)
Cesión temporal de activos	17	11	6	55,64
Recursos de clientes en balance en red minorista	31.264	31.868	(605)	(1,90)
Cesión de activos a vencimiento	171	232	(61)	(26,26)
Fondos de inversión	9.224	7.808	1.417	18,14
Planes de pensiones	3.388	3.306	82	2,48
Seguros	5.463	5.368	95	1,77
Recursos de clientes fuera de balance red minorista	18.246	16.713	1.533	9,17
Total recursos de clientes minoristas	49.510	48.581	928	1,91
Total recursos gestionados del Grupo	62.871	62.551	320	0,51

La cuota en el mercado de fondos de inversión (gestionados a través la filial Ibercaja Gestión) alcanza un nuevo récord, cerrando el año en el 4,06%, lo que representa un avance de 26 p.b. A pesar de las turbulencias de los mercados a partir del segundo cuatrimestre de 2015, el ritmo de las aportaciones netas ha sido muy elevado. Es de mencionar el auge de los acuerdos de gestión de carteras que han ayudado a incrementar su patrimonio. En planes de pensiones y seguros, el aumento en volumen es más moderado, con crecimientos del 2,48% y 1,77% respectivamente. Estos también son gestionados a través de filiales (Ibercaja Pensión e Ibercaja Vida).

El volumen de activos líquidos, en su práctica totalidad elegibles para servir de garantía ante el BCE, asciende a cierre de ejercicio a 11.272 millones de euros, el 19,13% del activo. Adicionalmente, la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias y territoriales es de 7.127 millones de euros, de modo que la disponibilidad de activos líquidos totaliza 18.398 millones de euros.

A continuación se ofrece un desglose de la liquidez disponible:

	Miles de euros	
	2015	2014
Caja y bancos centrales	532.609	435.066
Disponible en póliza	6.567.438	4.732.432
Activos elegibles fuera de póliza	4.009.656	7.195.103
Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central	162.154	422.472
Saldo disponible acumulado	11.271.857	12.785.073

Las provisiones del pasivo balance, 317 millones de euros, están compuestas principalmente por fondos para pensiones y obligaciones similares y gastos de carácter laboral pendientes de desembolso.

El patrimonio neto totaliza 2.801 millones de euros, mientras que los fondos propios, 2.616 millones de euros, aumentan 97 millones de euros por la contribución de los resultados del ejercicio.

Durante el ejercicio 2015 se ha efectuado una adecuación de la estructura del patrimonio neto de la Entidad mediante la realización de una reducción de capital por un importe de 467 millones de euros con la finalidad de compensar pérdidas de ejercicios anteriores en la cuantía de 253 millones de euros y constituir la reserva legal por un importe de 214 millones de euros equivalente al diez por ciento del nuevo capital social tras la reducción.

PERDIDAS Y GANANCIAS	dic-15	dic-14	%
1. Intereses y rendimientos asimilados.....	1.065.640	1.367.906	-22,1%
2. Intereses y cargas asimiladas.....	434.064	668.558	-35,1%
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito).....			-
A) MARGEN DE INTERESES.....	631.576	699.348	-9,7%
4. Rendimiento de instrumentos de capital.....	10.252	11.802	-13,1%
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación.....	-2.178	-7.997	-72,8%
6. Comisiones percibidas.....	343.157	332.261	3,3%
7. Comisiones pagadas.....	10.074	16.906	-40,4%
8. Resultado de operaciones financieras (neto).....	86.063	424.919	-79,7%
8.1. Cartera de negociación.....	1.631	2.852	-42,8%
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	1.514	1.500	0,9%
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	83.107	438.185	-81,0%
8.4. Otros.....	-189	-17.618	-98,9%
9. Diferencias de cambio (neto).....	80	271	-70,5%
10. Otros productos de explotación.....	1.041.328	1.177.382	-11,6%
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos.....	992.563	1.112.826	-10,8%
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros.....	18.137	35.332	-48,7%
10.3. Resto de productos de explotación.....	30.628	29.224	4,8%
11. Otras cargas de explotación.....	1.059.373	1.210.909	-12,5%
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros.....	992.975	1.113.735	-10,8%
11.2. Variación de existencias.....			-
11.3. Resto de cargas de explotación.....	66.398	97.174	-31,7%
B) MARGEN BRUTO.....	1.040.831	1.410.171	-26,2%
12. Gastos de administración.....	601.835	729.448	-17,5%
12.1. Gastos de personal.....	403.974	513.537	-21,3%
12.2. Otros gastos generales de administración.....	197.861	215.911	-8,4%
13. Amortización.....	54.536	59.487	-8,3%
14. Dotaciones a provisiones (neto).....	36.975	5.812	536,2%
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto).....	207.108	357.876	-42,1%
15.1. Inversiones crediticias.....	203.056	321.554	-36,9%
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias....	4.052	36.322	-88,8%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN.....	140.377	257.548	-45,5%
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto).....	7.572	35.764	-78,8%
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible.....	-5	4.156	-100,1%
16.2. Otros activos.....	7.577	31.608	-76,0%
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta.....	25.377	26.242	-3,3%
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios.....			-
19. Neto de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas.....	-39.945	-32.920	21,3%
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	118.237	215.106	-45,0%
20. Impuesto sobre beneficios.....	34.158	64.382	-46,9%
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)....			-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS.....	84.079	150.724	-44,2%
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto).....			-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO.....	84.079	150.724	-44,2%
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante.....	84.123	150.653	-44,2%
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios.....	-44	71	-162,0%

El beneficio neto de 84 millones de euros, desciende 66 millones de euros respecto del año anterior (-44,2%). La mayor bajada se concentra en el epígrafe de resultados de operaciones financieras, -339 millones de euros. El resto de partidas que componen el margen bruto sufren una caída de -30 millones de euros. Estas bajadas de margen se ven compensadas con una reducción de los gastos y provisiones de -252 millones de euros, y -51 millones de euros correspondientes al resto de epígrafes de la cuenta de resultados (fundamentalmente impuestos).

La presión sobre los márgenes, por el impacto que suponen unos tipos de interés extremadamente reducidos, se compensa con la mejora de los costes de financiación, el impulso de la actividad crediticia con pymes y consumo, el aumento de los ingresos procedentes de la gestión de activos y el éxito de la política de ahorro de costes. Al mismo tiempo, el nivel de dotaciones disminuye, con lo que el coste del riesgo, aunque se mantiene en niveles elevados por los activos deteriorados acumulados durante la crisis, sigue la tendencia hacia la normalización.

El margen de intereses totaliza 632 millones de euros, un 9,69% menos que en 2014. La adaptación de los costes del pasivo a la evolución de los tipos de interés ha mitigado en parte la disminución de los ingresos procedentes del crédito, particularmente del hipotecario referenciado al Euribor, y la menor rentabilidad de la cartera de renta fija.

Los rendimientos de instrumentos de capital aportan 10 millones de euros al margen bruto, un 13,13% menos que a diciembre de 2014 debido a la desinversión en alguna de las sociedades que componían la cartera. Por otro lado, los resultados de entidades valoradas por el método de la participación totalizan -2 millones de euros. Las pérdidas de hace un año se han minorado sustancialmente debido a la política de desinversión en aquellas sociedades que no aportan una rentabilidad adecuada y a la mejora de los resultados de otras compañías, propiciada por un clima económico más benigno. Las principales desinversiones han sido las realizadas en Imaginarium y Nuevas Energías de Castilla.

Las comisiones netas y diferencias de cambio, 333 millones de euros, crecen un 5,56%. Atendiendo a su tipología, las originadas en la gestión de activos anotan un incremento próximo al 13%. Su variación obedece al aumento de las percibidas por la gestión y comercialización de fondos de inversión (+24,56%), cuyo patrimonio experimenta un crecimiento sostenido a lo largo del año. El resto de comisiones baja ligeramente, 0,77%, a consecuencia principalmente de las generadas en el uso de medios de pago, por el impacto de la limitación de las tasas de intercambio establecida por el Real Decreto Ley 8/2014.

Los resultados de operaciones financieras suman 86 millones de euros, generados básicamente en la venta de títulos de deuda soberana. La contribución de esta rúbrica a la cuenta de resultados es inferior en un 79,75% a la del año 2014, año en el que, excepcionalmente, se materializaron importantes plusvalías por la venta de carteras de renta fija. De esta forma, el ROF (Resultados de Operaciones Financieras) en 2015 pasa a representar únicamente el 8% del margen bruto, reduciéndose sustancialmente la dependencia de ingresos de naturaleza no recurrente.

El epígrafe otros productos y cargas de explotación recoge un gasto neto de 18 millones de euros, 15 millones de euros menos que en 2014. Dentro de este apartado se contabiliza la dotación al FGD (40 millones de euros) y la aportación al Fondo de Resolución Nacional (12 millones de euros) que se realiza por primera vez en 2015. La variación positiva se explica por la menor aportación al FGD (en el ejercicio 2015, la Comisión Gestora ha determinado una aportación anual al Compartimento de garantía de depósitos del 1,6 por mil de la base de cálculo, 2 por mil en el ejercicio 2014) y la ausencia de costes extraordinarios por operaciones corporativas realizadas en 2014, que contrarrestan los mayores gastos procedentes de activos inmobiliarios.

El margen bruto, 1.041 millones de euros, es ligeramente menor al de 2014 (-3,09%), aislando los resultados de operaciones financieras. En su composición, tienen un alto peso los ingresos genuinamente bancarios, margen de intereses y comisiones, que suponen más del 90% del total.

Los gastos de explotación (Gastos de Administración y Amortización) descienden a 656 millones de euros, con una contracción del 16,80% y un 5,60% si excluimos gastos

extraordinarios incurridos en 2014 y 2015. Los de personal, 404 millones de euros, disminuyen en términos comparables un 3,75%, mientras los gastos generales y amortizaciones bajan un 8,36% y 8,32% respectivamente. En mayo de 2014, la Dirección de Ibercaja y los representantes de los empleados, dentro de un expediente de regulación de empleo, llegaron a un acuerdo que contemplaba un plan de bajas incentivadas voluntarias. Las salidas escalonadas de los 287 empleados adheridos se produjeron hasta febrero de 2015. Este plan supuso el registro de gastos de personal por un importe de 41 millones de euros en la cuenta de resultados del ejercicio 2014. Adicionalmente, en diciembre de 2014, se adoptó la decisión de iniciar un nuevo proceso de expediente de regulación de empleo en el año 2015, al que pudieran optar 350 empleados que por razones de edad o cierre del centro laboral decidieran rescindir su contrato. Este plan supuso el registro de gastos de personal por un importe de 60 millones de euros en la cuenta de resultados del ejercicio 2014.

El volumen total de provisiones y saneamientos, que incluye pérdidas por deterioro de activos financieros, no financieros, activos no corrientes en venta y dotaciones a provisiones, totaliza 294 millones de euros, un 32% menos que en 2014, reflejo de la progresiva mejora de la calidad crediticia. El coste del riesgo del Grupo, medido como el porcentaje que suponen los saneamientos de crédito e inmuebles en relación a la cartera crediticia, se sitúa en el 0,73%.

La rúbrica otras ganancias y pérdidas, 28 millones de euros, recoge los resultados obtenidos en la venta de inmovilizado material, principalmente inmuebles de uso propio excedentes tras la reconversión de la red (cierre de 187 oficinas en el año 2015), y los procedentes de la enajenación de participaciones empresariales en el marco del plan de desinversión en compañías no estratégicas. La desinversión en compañías no estratégicas va en línea con el objetivo de deshacerse de activos improductivos que no aporten beneficio al grupo. En 2015, se ha terminado de cumplir con el plan de desinversiones indicado por el Term Sheet de Caja3. Las principales desinversiones han sido la de Imaginarium y la de Nuevas Energías de Castilla.

La capacidad de generación de ingresos recurrentes unida a la disminución de los gastos y la tendencia hacia la normalización del nivel de provisiones han permitido a Ibercaja obtener un beneficio antes de impuestos de 118 millones de euros. Una vez deducido el gasto por impuesto de sociedades, el resultado neto atribuido a la entidad dominante asciende a 84 millones de euros.

- b) Cuadros comparativos del balance y pérdidas y ganancias consolidado y no auditado a 31 de marzo de 2016 y 31 de marzo de 2015.

ACTIVO		mar-16	mar-15	%
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		342.513	396.742	-13,7%
2. CARTERA DE NEGOCIACIÓN		71.338	62.867	13,5%
2.1. Depósitos en entidades de crédito				-
2.2. Crédito a la clientela.....				-
2.3. Valores representativos de deuda		1.070	742	44,2%
2.4. Instrumentos de capital				-
2.5. Derivados de negociación.....		70.268	62.125	13,1%
Pro-memoria: Prestados o en garantía				-
3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS.		49.311	58.935	-16,3%
3.1. Depósitos en entidades de crédito				-
3.2. Crédito a la clientela				-
3.3. Valores representativos de deuda.....		4.613	5.351	-13,8%
3.4. Instrumentos de capital		44.698	53.584	-16,6%
Pro-memoria: Prestados o en garantía				-
4. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA		15.683.647	15.763.097	-0,5%
4.1. Valores representativos de deuda.....		15.232.239	15.245.058	-0,1%
4.2. Instrumentos de capital		451.408	518.039	-12,9%
Pro-memoria: Prestados o en garantía.....				-
5. INVERSIONES CREDITICIAS		35.785.675	37.339.964	-4,2%
5.1. Depósitos en entidades de crédito.....		789.908	1.713.957	-53,9%
5.2. Crédito a la clientela		32.375.507	33.369.839	-3,0%
5.3. Valores representativos de deuda		2.620.260	2.256.168	16,1%
Pro-memoria: Prestados o en garantía				-
6. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO.....		1.667.341	4.386.581	-62,0%
Pro-memoria: Prestados o en garantía				-
7. AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO_COBERTURA.....			150.862	-100,0%
8. DERIVADOS DE COBERTURA.....		363.892	484.540	-24,9%
9. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA.....		709.015	742.740	-4,5%
10. PARTICIPACIONES.....		144.711	154.578	-6,4%
10.1. Entidades asociadas.....		114.928	115.697	-0,7%
10.2. Entidades multigrupo.....		29.783	38.881	-23,4%
11. CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES.....				-
12. ACTIVOS POR REASEGUROS.....		883	889	-0,7%
13. ACTIVO MATERIAL.....		1.150.747	1.199.435	-4,1%
13.1. Inmovilizado material.....		703.686	732.994	-4,0%
13.1.1. De uso propio.....		688.634	716.888	-3,9%
13.1.2. Cedido en arrendamiento operativo.....		15.052	16.106	-6,5%
13.1.3. Afecto a la Obra Social (solo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito).....				-
13.2. Inversiones inmobiliarias.....		447.061	466.441	-4,2%
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero.....				-
14. ACTIVO INTANGIBLE.....		200.712	205.738	-2,4%
14.1. Fondo de comercio.....		144.934	144.934	0,0%
14.2. Otro activo intangible.....		55.778	60.804	-8,3%
15. ACTIVOS FISCALES.....		1.411.589	1.461.386	-3,4%
15.1. Corrientes.....		24.730	34.756	-28,8%
15.2. Diferidos.....		1.386.859	1.426.630	-2,8%
16. RESTO DE ACTIVOS.....		308.340	284.108	8,5%
16.1. Existencias.....		252.687	230.633	9,6%
16.2. Otros		55.653	53.475	4,1%
TOTAL ACTIVO.....		57.889.714	62.692.462	-7,7%

PASIVO		mar-16	mar-15	%
1. CARTERA DE NEGOCIACIÓN.....		66.323	57.204	15,9%
1.1. Depósitos de bancos centrales.....				-
1.2. Depósitos de entidades de crédito.....				-
1.3. Depósitos de la clientela.....				-
1.4. Débitos representados por valores negociables.....				-
1.5. Derivados de negociación.....		66.323	57.204	15,9%
1.6. Posiciones cortas de valores.....				-
1.7. Otros pasivos financieros.....				-
2. OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS.				-
2.1. Depósitos de bancos centrales.....				-
2.2. Depósitos de entidades de crédito.....				-
2.3. Depósitos de la clientela.....				-
2.4. Débitos representados por valores negociables.....				-
2.5. Pasivos subordinados.....				-
2.6. Otros pasivos financieros.....				-
3. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO.....		47.088.366	50.854.062	-7,4%
3.1. Depósitos de bancos centrales.....		2.053.526	2.696.594	-23,8%
3.2. Depósitos de entidades de crédito.....		4.327.450	4.806.931	-10,0%
3.3. Depósitos de la clientela.....		38.295.670	40.515.045	-5,5%
3.4. Débitos representados por valores negociables.....		871.804	1.557.826	-44,0%
3.5. Pasivos subordinados.....		1.027.032	556.669	84,5%
3.6. Otros pasivos financieros.....		512.884	720.997	-28,9%
4. AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS.....		19.591	7.542	159,8%
5. DERIVADOS DE COBERTURA.....		438.344	755.011	-41,9%
6. PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA.....				-
7. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS.....		6.620.668	7.200.588	-8,1%
8. PROVISIONES.....		362.070	363.581	-0,4%
8.1. Fondo para pensiones y obligaciones similares.....		146.279	171.761	-14,8%
8.2. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales.....		10.340	10.298	0,4%
8.3. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.....		20.461	25.787	-20,7%
8.4. Otras provisiones.....		184.990	155.735	18,8%
9. PASIVOS FISCALES.....		365.910	442.595	-17,3%
9.1. Corrientes.....		11.319	7.488	51,2%
9.2. Diferidos.....		354.591	435.107	-18,5%
10. FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito).....				-
11. RESTO DE PASIVOS.....		75.493	70.731	6,7%
12. CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (solo Cooperativas de crédito).....				-
TOTAL PASIVO.....		55.036.765	59.751.314	-7,9%

PATRIMONIO NETO		mar-16	mar-15	%
1. FONDOS PROPIOS.....		2.639.785	2.560.807	3,1%
1.1. Capital/Fondo de dotación (a).....		2.144.276	2.611.730	-17,9%
1.1.1. Escriturado.....		2.144.276	2.611.730	-17,9%
1.1.2. Menos: Capital no exigido.....				-
1.2. Prima de emisión.....				-
1.3. Reservas.....		466.584	-93.490	-599,1%
1.3.1. Reservas (pérdidas) acumuladas.....		532.009	-6.445	-8354,6%
1.3.2. Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación.....		-65.425	-87.045	-24,8%
1.4. Otros instrumentos de capital.....				-
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos.....				-
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (solo Cajas de Ahorros).....				-
1.4.3. Resto de instrumentos de capital.....				-
1.5. Menos: Valores propios.....				-
1.6. Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante.....		28.925	42.567	-32,0%
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones.....				-
2. AJUSTES POR VALORACIÓN.....		211.955	379.845	-44,2%
2.1. Activos financieros disponibles para la venta.....		552.183	824.086	-33,0%
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo.....			-73	-100,0%
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero.....				-
2.4. Diferencias de cambio.....			262	-100,0%
2.5. Activos no corrientes en venta.....				-
2.6. Entidades valoradas por el método de la participación.....		8.284	1.219	579,6%
2.7. Resto de ajustes por valoración.....		-348.512	-445.649	-21,8%
3. INTERESES MINORITARIOS.....		1.209	496	143,8%
3.1. Ajustes por valoración.....				-
3.2. Resto.....		1.209	496	143,8%
TOTAL PATRIMONIO NETO.....		2.852.949	2.941.148	-3,0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO.....		57.889.714	62.692.462	-7,7%

PRO - MEMORIA		mar-16	mar-15	%
1. RIESGOS CONTINGENTES.....		608.999	606.587	0,4%
2. COMPROMISOS CONTINGENTES.....		2.784.736	2.530.328	10,1%

Los activos totales del balance consolidado, 57.890 millones de euros, se reducen en 4.803 millones de euros o un 7,7% en términos relativos, con respecto a marzo del año anterior.

El saldo de crédito bruto a clientes asciende a 33.974 millones de euros al cierre del trimestre, lo que representa un descenso interanual del 4,2%. El crédito dudoso se ha reducido un 18,1% interanual, mientras que el crédito normal (no dudoso) se ha contraído un 2,6%. En particular, el saldo de crédito normal (no dudoso) a empresas no inmobiliarias aumenta un 2,5% interanual.

La trayectoria global ha venido condicionada, especialmente, por la reducción de la financiación del segmento promotor inmobiliario (caída del riesgo vivo del 25% interanual).

Los recursos de clientes minoristas, 49.444 millones de euros, han crecido un 1% interanual.

PERDIDAS Y GANANCIAS	mar-16	mar-15	%
1. Intereses y rendimientos asimilados.....	223.008	303.865	-26,6%
2. Intereses y cargas asimiladas.....	86.942	135.597	-35,9%
3. Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito).....			-
A) MARGEN DE INTERESES.....	136.066	168.268	-19,1%
4. Rendimiento de instrumentos de capital.....	4.194	2.774	51,2%
5. Resultado de entidades valoradas por el método de la participación.....	-277	-233	18,9%
6. Comisiones percibidas.....	82.773	81.033	2,1%
7. Comisiones pagadas.....	2.596	3.007	-13,7%
8. Resultado de operaciones financieras (neto).....	17.766	22.644	-21,5%
8.1. Cartera de negociación.....	-445	16	-2881,3%
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	139	601	-76,9%
8.3. Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.....	17.998	23.571	-23,6%
8.4. Otros.....	74	-1.544	-104,8%
9. Diferencias de cambio (neto).....	207	-643	-132,2%
10. Otros productos de explotación.....	458.402	247.457	85,2%
10.1. Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos.....	378.096	235.470	60,6%
10.2. Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros.....	3.605	4.177	-13,7%
10.3. Resto de productos de explotación.....	76.701	7.810	882,1%
11. Otras cargas de explotación.....	390.109	239.599	62,8%
11.1. Gastos de contratos de seguros y reaseguros.....	378.203	235.291	60,7%
11.2. Variación de existencias.....			-
11.3. Resto de cargas de explotación.....	11.906	4.308	176,4%
B) MARGEN BRUTO.....	306.426	278.694	10,0%
12. Gastos de administración.....	137.962	129.926	6,2%
12.1. Gastos de personal.....	96.969	96.469	0,5%
12.2. Otros gastos generales de administración.....	40.993	33.457	22,5%
13. Amortización.....	13.393	14.400	-7,0%
14. Dotaciones a provisiones (neto).....	46.544	12.693	266,7%
15. Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto).....	61.529	48.368	27,2%
15.1. Inversiones crediticias.....	56.209	48.258	16,5%
15.2. Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias..	5.320	110	4736,4%
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN.....	46.998	73.307	-35,9%
16. Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto).....	1.868	4.256	-56,1%
16.1. Fondo de comercio y otro activo intangible.....			-
16.2. Otros activos.....	1.868	4.256	-56,1%
17. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta.....	1.913	1.539	24,3%
18. Diferencia negativa en combinaciones de negocios.....			-
19. Neto de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas.....	-5.656	-10.581	-46,5%
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....	41.387	60.009	-31,0%
20. Impuesto sobre beneficios.....	12.385	14.455	-14,3%
21. Dotación obligatoria a obras y fondos sociales (sólo Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito)...			-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS.....	29.002	42.554	-31,8%
22. Resultado de operaciones interrumpidas (neto).....			-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO.....	29.002	42.554	-31,8%
F.1) Resultado atribuido a la entidad dominante.....	28.925	42.567	-32,0%
F.2) Resultado atribuido a intereses minoritarios.....	77	-13	-692,3%

Ibercaja ha obtenido un beneficio neto de 28,9 millones de euros entre enero y marzo de 2016.

El margen de intereses obtenido en el primer trimestre de 2016 ha sido de 136,1 millones de euros, un 19,1% menos que en el mismo período del año anterior, como resultado del entorno de tipos de interés en mínimos históricos y la menor contribución del negocio mayorista. En concreto, la inferior aportación del negocio mayorista (24,8 millones de euros) y del negocio asegurador (4,9 millones de euros menos) explican el 92% de la disminución del margen de intereses del banco.

De este modo, el margen de intereses procedente de la actividad recurrente con clientes se mantiene prácticamente estable entre enero y marzo, con respecto al primer trimestre de 2015, descendiendo únicamente 2,5 millones de euros.

Las comisiones netas se cifran en 80,4 millones de euros en el trimestre, un 3,9% más que entre enero y marzo de 2015. Los cobros por servicios no bancarios, especialmente los vinculados con la gestión de productos fuera de balance, aumentan hasta los 42,7 millones de euros desde los 38,3 del primer trimestre del ejercicio anterior.

Los resultados por operaciones financieras (ROF) se sitúan en 17,8 millones de euros, un 21,5% inferiores a los registrados en el mismo período de 2015.

Mientras, las rúbricas de otros productos y cargas de explotación aportan 68 millones de euros en este primer trimestre. En su mayor parte vienen explicados por la plusvalía obtenida por Ibercaja en el traspaso a AKTUA de su filial de gestión y comercialización de inmuebles, sellado en febrero.

Los gastos de explotación en el primer trimestre han sido de 151,4 millones de euros, un 4,9% superiores a los del primer trimestre de 2015. Este incremento viene motivado, principalmente, por el coste del lanzamiento de proyectos estratégicos contenidos en el Plan+ 2015 – 2017, por lo que su impacto se diluirá a lo largo del ejercicio, manteniéndose estable la base de costes del banco en el conjunto de 2016.

Entre enero y marzo, Ibercaja ha dotado un total de 110 millones de euros en provisiones (46,5 dotaciones a provisiones, 61,5 provisiones por deterioro y 1,8 pérdidas por deterioro). Los beneficios extraordinarios del trimestre por el acuerdo con Aktua se han destinado a incrementar las provisiones no recurrentes.

El banco ha alcanzado un beneficio neto de 28,9 millones de euros en el trimestre, incluyendo las mencionadas provisiones voluntarias, un 32% menos que entre enero y marzo de 2015. La menor contribución del negocio mayorista, el complejo entorno de tipos de interés y la concentración de gastos en este período son los principales factores que han condicionado esta evolución.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

Ibercaja Banco no tiene formalizados contratos importantes al margen de su actividad corriente que puedan dar lugar para cualquier miembro del grupo a una obligación o un derecho que afecten negativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto a los valores emitidos.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES.

13.1. Declaración o informe atribuido a una persona en calidad de experto

No aplica.

13.2. Confirmación de que la información se ha reproducido con exactitud.

No aplica.

14. DOCUMENTOS PRESENTADOS

Ibercaja Banco pone a disposición de los inversores los citados documentos durante el periodo de validez del Documento de Registro, que podrán examinarse tanto en su domicilio social situado en Zaragoza, Plaza Basilio Paraíso, 2 como en la página web de la entidad www.ibercaja.es.

Relación de documentos:

- a) Presente folleto.
- b) Información financiera histórica de Ibercaja Banco S.A. para 2015 y 2014.

Los documentos mencionados en los puntos anteriores también se encuentran disponibles en la web de la CNMV (www.cnmv.es).

Zaragoza, 2 de Junio de 2016

D. Francisco Serrano Gill de Albornoz
Director General Adjunto-Secretario General